

A-31-194

R 13425

M. V. L. / a a 196

EL SUMMO SACERDOTE, Y SANTO ONIAS,

Copiado en el Illmo. y Rmo. Señor
D. FRANCISCO VALERO, Y LOSA,
Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas,
Chanciller Mayor de Castilla, del
Consejo de su Magestad.

ORACION FUNEBRE PANEGYRICA, QUE
(en las Hoñras, que à dicho Señor hizo
su Santa Primada Iglesia)

DIXO

*El Doct. Do. Andres Joseph Murillo Velarde, Collegial en
el Mayor de Cuenca de la Vniversidad de Salamanca;
Oppositor à sus Cathedras; Canonigo Lectoral en las
Santas Iglesias de Badajoz, y Cartagena; Examinador Syn-
nodal de sus Obispados; y al presente Cancnigo de dicha
Santa Iglesia Primada de las Españas.*

SALE A LUZ, DE ORDEN DE LOS
Testamentarios de su Illustrissima.

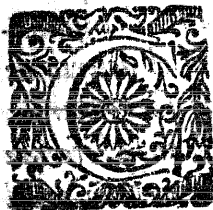
Y la dedican al Rey Nuestro Señor.

DON PHELIPE QUINTO,
(QUE DIOS GUARDE)

CON LICENCIA. En Toledo: Por Pedro Marquès,
Impressor del Rey Nuestro Señor

FD 302 (Rev. 11-27-70)

SEÑOR.



Ofsagra à las plantas de V. M. nuestro respeto esta Oracion funebre, mas como deuda precisa, que como obsequio deliberado de nuestra obligacion: pues siendo una breve noticia de la exemplar vida del Doctor Don Francisco Valero, y Lofa Arçobispo que fue de Toledo (que santa gloria aya) fuera especie de hurto, ò de traicion, que reconociese otro Dueño, y que otro nombre, que el Augusto de V. M. auhorizasse tan singulares virtudes.

El desvelo de V. M. en dar Vigilantes Pastores à sus Iglesias, le buscò en su retiro, donde vivia escondido; pero bien ocupado, ensayandole alli la Providencia en menor Rebaño, como à otro Moyses, para los altos empleos, à que le tenia destinado, de su mayor gloria. Sus prendas, aunque distante, y sin ningun comercio con la Corte, llamaron la Real aten-

cion de V. M. para fiarle el gobierno de la Santa Iglesia de Badajoz. Y aunque con tan reverentes suplicas, que tocaron en santa porsia, solicitò, que V. M. le aliviassse del honroso peso de esta Mitra, no le pareció à V. M. mudar de resolucion, librando en ella sola, todo el consuelo de aquella Iglesia, que se hallaba entonces oprimida con las calamidades, y desafueros de la guerra.

Sacrificòse obediente al Imperio de V. M. quanto antes se havia resistido humilde à su Real Insinuacion; y desde luego acreditò el Cielo el acierto de V. M. en los aciertos, y suavidad de su gobierno, resplandeciendo este con singularidad en la reforma de costumbres, que en breve se admirò en todo aquel Obispado, siendo los primeros en el exemplo los Militares. A un mismo tiempo entre las hostilidades de la Milicia se viò otra guerra declarada contra los vicios, en que la virtud quedò triumphante, como victoriosas las Armas de V. M.

Las seguras noticias de esta su pastoral vigilancia resolvieron el Real animo de V. M. (nunca mas desvelado, y cuidadoso) para promoverle al Supremo Solio Ecclesiastico de España, mandandole ascender à la Silla Primada de Toledo. Ni V. M. tuvo mas que fiarle, ni este Prelado pudo merecer à V. M. mayores confianças. En este nuevo grande Theatro prosiguió con la misma solitud sus Apof-

ròlicas tareas, sin que omitièsse industria conducente à la mayor gloria de Dios, servicio de V. M. y bien de las almas.

Receloso, de que se huviesse sembrado algun error contra la Fe por los Protestantes, que engrosaron las Tropas enemigas, dirigió la conducta de su predicacion especialmente à aquellos Pueblos, donde hicieron alguna mansion notable. En continuo movimiento discurrió su zelo, repartiendo el pan de la doctrina por todo el Arçobispado, sin desdenarse de desmenzarse à los mas pequenuelos. Como en medio del gran quebranto de su salud, no perdonaba trabajo por el cumplimiento de su ministerio, se puede decir con verdad, que como buen Pastor expuso su vida, y que como Sal Evangelica, se deshizo por sus ovejas.

De todas las virtudes, principalmente, de su humildad, mansedumbre, pobreza, y desprecio de las cosas de esta vida, de su charidad, y ardentissimo zelo son tantos, y tan illustres los exemplos, que se vió renovado en sus dias el primitivo espiritu de los mas zelosos Prelados de la Iglesia. Esta persuasion de los mas prudentes confirmo V. M. quando participando la Santa Iglesia de Toledo la noticia de su fallecimiento, explico V. M. su justo dolor, llamandole Prelado Santo.

Teniendo, pues, en la soberana eleccion de V. M.

glorioso principio la serie de tan exemplares acciones, que ellas son bastantes, para formar la Idea de un perfecto Prelado; à V. M. se deben atribuir, como al que transplanta el Arbol, se atribuye la mejor sazón de sus frutos, y à la mano, que pone sobre el Candelero la Luz, toda la copia de resplandor, con que brilla.

Por tanto suplicamos à V. M. se digne recibir con benigno semblante, esta oferta, que siendo hija de toda nuestra obligacion para con V. M. es al mismo tiempo testimonio de nuestra agradecida correspondencia, por la confianza, que debemos al difunto Prelado. Que así honrara V. M. mas allá de la muerte, al que en vida favoreció con muestras tan notoriamente expresivas de su Real agrado.

Nuestro Señor guarde la Real Catholica Persona de V. M. los muchos años, que la Christiandad, y sus Reynos han menester.

SEÑOR.

A los Reales Pies de V. M.

Los Testamentarios del Difunto Arçobispo
de Toledo.

CENSURA DE EL S.^o D.^{or}. D. FRANCISCO
Antonio de Cifrerós, y Mendoza, Collegial del
Mayor de Cuenca, de la Universidad de Salaman-
ca, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Badajoz,
y al presente Canonigo Magistral de la Santa
Iglesia Primada, y electo que fue Obispo de Tervel.

A Vicidome remitido el señor Doctor Don Pedro de
Hereña, Canonigo de esta Santa Iglesia Primada,
y Vicario general de este Arçobispado, Sede va-
cante, la Parentacion del señor Doctor Don Andres Jo-
seph Murillo Velarde, Canonigo de dicha Santa Iglesia, en
las Honras de su siempre Venerable Prelado el Illmo. Se-
ñor Don Francisco Valero, y Losa; apenas lei las prime-
ras clausulas de tan cabal Panegyrico, quando doblando
àzia la estimacion, lo que podia parecer censura, me
mirò tan de justicia lo elevado de su grandeza, que dexò
sin merito el aplauso. Predicò la muerte de nuestro
Illmo. Prelado, ajustada à los empleos de la vida de el
Summo Sacerdote Onias, y fue proprio de su discrecion
el assumpto, porque una muerte tan preciosa, como la
de el Illmo. Señor Don Francisco Valero, y Losa, solo
podia hallar ajustada idea en la esclarecida vida de un
Summo Sacerdote tan grande; pero no se fi con mayor
realce en su fortuna; porque como el Viejo Testamento
fue sombra, y figura de la Ley de Gracia, toda la vida de
un Summo Sacerdote Onias, fue menester, para que sir-
viessè de diseño, ò dibujo de las heroyeas virtudes, que
havia de executar, y practicò nuestro Illmo. Prelado. Y

aun por esso pensaba yo, que no carecia de mysterio, que la discrecion de tan insigne Orador acabasse con estas voces el elogio, que hace la Escripura de Onias, *qui à puero in virtutibus exercitatus sit*, para que advierta nuestra reflexion en su contexto, qual sería la elevada virtud de nuestro Prelado, en la consumacion de su muerte, quando vé; que las virtudes con que la Escripura acaba la summa de la perfeccion de Onias, fueron los rudimentos, y ensayo, con que para gloria de Dios, fu Illma. diò principio al noviciado de su juventud, y puericia; *à puero in virtutibus exercitatus sit.*

Nadie ignora los vinculos de estimacion, y respeto, que estrechan mi amorosa inclinacion à las singulares, y relevantes prendas del Orador; pero en ninguna ocasion me parece estàr mas libre, y seguro de las pasiones el juicio de su censura; pues como dice Beroaldo, el amor mismo, que las abraça, es el peso de la mayor razon, que las aprueba. *Non ex amore iudicium, sed ex iudicio amor.* Al amar por obligacion, califican los discretos mas de deuda, que de fineza; luego en pagar à tan grande Orador, lo que por tan discreta, sabia, y elegante Oracion en la comun aclamacion de todos se le debe, ni el afecto, ni el amor hacen gracia, sino cumplen con lo que deben de justicia.

Pero en medio de tan conocida verdad, no queda quieto mi respetoso cariño; porque lo que puede pagar de justicia, dando su censura el amor, no puede satisfacer quando procura elogiar à tan peregrina Oracion el afecto. Y la razon, à mi ver es clara; porque siendo superior à qualquier elogio su grandeza, es preciso, que por

mas que quita mi afecto ponderar lo crecido de sus aciertos, se queden siempre en grado inferior sus alabanzas; y aun por esto juzgaba yo, que la discrecion de Sydonio se excusò de la cortedad en los elogios de Theodorico, diciendo, que no era historia, sino carta lo que escrivia. *Ego non historiam, sed epistolam efficere curavi.* Discreta excusa à nuestro intento; porque si en las estrechas margenes de una carta no pueden dilatarse mares de un elogio, menos podrán en la breve esfera de un examen, caber oceanos de aplausos tan debidos à las relevantes prendas de un Orador tan plausible.

La abundancia de erudicion con que se explica, son raudales copiosos, que indican el inexhausto manancial de sus noticias, que difundidas por las margenes de los parrafos, facian las ansias de los discretos, que gozan la felicidad de leerlas, ya que no lograron la fortuna de oirlas. Hallase su corriente, en los cauces solidos, por donde, como Maestro, conduce, y enseña à conducir la celestial Sabiduria à los corazones humanos, acreditando su eloquencia con lo singular de su doctrina; pues suponiendo lo que otros pueden saber, penetra lo que algunos, por ventura, no pueden alcanzar; con que à vista de tan crecidas corrientes de erudicion tan sublime, y doctrina tan elevada, llega à rendirse mi ingenio, y se excusa de su elogio el afecto, conociendo, que à la pequeña luz de su cortedad, no se sugetan tan profundos golfos de erudicion, y doctrina: sintiolo así Philon, hablando de otros sobetanos escritos: *superant enim omnem dicendi audiendivè facultatem, utpotè sublimiores, quam ut mortali quoriam vase possent convenienter percipi.*

Sea, pues, en tanta lucha de afectos la censura mas segura de esta Oracion, la universal aprobacion, y aplauso, que entre sus oyentes tubo; pues no hallando mas que desear en lo cumplido de la Funcion: los Doctos, y los Discretos tienen hasta oy que aplaudir; siendo aqui mas verdadero lo que dixo Nazario à Constantino: *extat enim; in vultu cuiusque, hilaritatis publicæ decus, & in ferentis frontibus animorum iudicia perleguntur*; y pues lo escrito de esta Oracion, corresponde à la declamacion de su Auctor, no es maravilla, que si declamada entre los presentes tubo el lleno de admiraciones, que vimos; escrita con tantos primores, lograrà en toda la Europa los aplausos, que deseamos.

Por cuya causa, supuesta ya la censura de no tener cosa alguna contra la pureza de nuestra Santa Fè, y Santas costumbres, passa mi afecto à pedir al señor Vicario general, mande dar à la Estampa esta Funebre Parentacion, para que lo esmerado, y grande de su acierto, sirva de immortal estatua, que erige, y consagra nuestra obligacion, y cariño à la indeleble memoria que se debe à la prodigiosa vida, y feliz muerte de un tan esclarecido Prelado, y Principe tan benemerito de su Iglesia. *Nec enim, dice Plinio, magis decorum, & insigne est, statuam in foro Populi Romani habere, quam ponere.* Este es mi sentir: *Salvo meliori.* En Toledo à 19. de Julio de 1720.

Doñ. Don Francisco Antonio de Cisneros,
y Mendoza.

JUICIO, Y APROBACION DE EL
M. R. P. Juan Manuel de Zuazo, Pre-
posito de la Casa Professa de la Compañia de
Jesús de esta Ciudad de Toledo.

DE Orden de el señor Doctor Don Pedro de Hereña, Canonigo de la Santa Primada Iglesia de Toledo, y Vicario general en esta Ciudad, y su Arçobispado, por su Illmo. Cabildo, Sede vacante, ha llegado à mis manos el Sermon Funebre Panegyrico, que predicò el señor Doctor Don Andres Joseph Murillo Velarde, Canonigo de la misma Santa Iglesia, en las Funerales Exequias, con que manifestò su amoroso sentimiento el ya nombrado Illmo. Cabildo, en la muerte de su Venerabilissimo Prelado, el Illmo. Señor Don Francisco Valero, y Losa: y aunque puedo assegurar, que no tenia necesidad de leerle para calificarle, porque le tenia muy presente mi memoria, y mi respeto, desde que le oí en el Pulpito, dignamente animado con el espíritu de su Auctor; le leí, sin embargo, nuevamente, y con especial atencion, por lograr el repetido consuelo, de que en la primera ocasion havia quedado ansioso.

A pocas horas de como torciò la llave al raudal de su eloquencia, para cerrar el discurso, busquè al Auctor de esta Obra, no solo para complacerme de que hubiessa logrado sus fati-

(*)
*Neque accendunt
Lucernam, &
ponunt eam sub
modio: sed super
Candelabrum, ut
lucetis omnibus,
&c. Matth. cp.
5.*

gas tan à satisfaccion de mis deseos, sino para persuadirle (si lo pudiesse conseguir de su Humildad mi Razon) que permitiessè à la utilidad publica una Oracion tan cabal; *porque encender una Luz para esconderla, (*)* *haviendo oportuno Candelero, en que poder colocarla, para que illumine à todos; podrà intentarlo la Humildad, sin quèxa de la Razon; pero no podrà Esta concederlo, aunque lo pretenda la Humildad.* No digo, que logrè este mi deseo; pues aun siendo tan grande mi Razon, como su acierto, fue mayor su resistencia: pero logrè este fin, otro mas eficaz impulso de aquellos, que por muy autorizados no persuaden, sino violentan: y todo fue menester, para que se rindiessè precisado, el que no podia rendirse gustoso, ni aun conforme: pero con decir, que fui el primero, ò muy de los primeros, que sin otro impulso, que el de mi proprio dictamen, hecho Agente de el Bien Comun, sollicitè se imprimiessè este Sermon, no tengo que decir mas, en orden à calificarle; porque las mismas razones, que entonces me movieron à procurarlo, me asisten aora para aprobarlo, y para agradecerlo; pues sobre no haver en dicha Oracion Funebre, proposicion, ni sentencia, que desdiga de nuestra Santa Fè Catholica, ni se oponga à las buenas costumbres, contiene utilissima enseñanza para Prelados, y Subditos en las muchas, y heroycas Virtudes, que refiere de Nuestro Amabilissimo Prelado.

La grave dificultad, què considera el Naciapceno

en el empleo de un Predicador, la asimila él mismo: Sana-
to (como lo refiere el P. Cornelio) à la de reducir
à harmonia à un Instrumento Musico compuesto de
muchas cuerdas: (*) y si en este es tanto mas difi-
cil la artificiosa harmonia, quanto son mas las
cuerdas de que se compone; assi por la mayor
dificultad de templarlas, como porque pide mas
futilidad en las manos, tocarlas todas à propor-
cion; verdaderamente, que esta Obra la hubie-
ra juzgado el Nacianceno sumamente ardua
para el Orador mas diestro; porque siendo tan-
tas las cuerdas, que debieron ponerse en assonan-
cia; quantas fueron las virtudes de el Venerable
Prelado difunto; y debiendo tocarlas todas el
harmonioso Orador, que las tomò en sus ma-
nos; prueba es grande de la interior harmonia de
sus Potencias averlas puesto acordes; y prueba es
grande de la futilidad de sus manos, averlas toca-
do todas con tan afortunada proporcion, que
todas sonassen, y todas sobresaliessen.

Cuerda fue de tanto sonido la casi increíble
Humildad de Nuestro Venerable Prelado, que
tocada con lleno impulso, confundiera à las de-
màs Virtudes, y aun me inclino à creer, que à si
misma se confundiera; porque apenas vimos ac-
cion, ni oimos palabra, ni advertimos dictamen
suyo, que no se radicasse solidamente en un sum-
mo desprecio de si mismo: pero conociendo el
Orador, que tocar esta Virtud sola, mas fuera
ruido, que harmonia, por faltar la dulcissima

(*)
*Difficillimum est
munus Prædica-
toris; quale est
multarum fidium
Instrumenti mu-
sicum, pluribus
pulsibus, ad har-
moniam percuten-
te. Cornel. in
Ierem. cap. 1.*

afsonancia de las otras Virtudes de su espíritu, tocò la Humildad tan diestramente, que no quitò su sonido à la Constancia, ni el suyo à la Piedad, ni el suyo al Zelo, ni el suyo à la Prudencia, ni el suyo à la Justicia, ni el suyo à la Pureza, ni el suyo à la Tolerancia; porque estas, y otras Virtudes se oyeron, y se leen en su Sermon, igualmente sonòras, y igualmente refinadas. Esto es saber templar las cuerdas de la Virtud, y esto es saber herirlas con debida proporcion, y esto es ser *Predicador, y vencer la dificultad, que tan grave imaginò el Nacianceno.*

No necesitaba un tal Orador de tan elevado Objeto, como fue el de su Assumpto, para levantar sus discursos, hasta rayar en admiracion; pues lo ha sabido hacer assi, en Assumptos menos grandes; como ni necesitaba un tan grande Espiritu como el de Nuestro Venerable Prelado, de tan plausible Orador, para eternizar en nuestro afecto sus Virtudes; pero esto mismo prueba, que no solo es conveniente, sino debido, que salga à la Luz publica esta Obra; porque deseandola unos por el Objeto à quien mira, y pretendiendola otros por el Orador a quien se debe, y siendo uno, y otro motivo de tan justificada eficacia para el logro de este fin, no fuera bien quedassen desairados los que pretenden en tan justos terminos.

(*)
*Predicator lo-
 quitur dumta-
 zeat presentibus;
 Scriptor etiam
 predicat futuris.*
 Triticin. de
 Laudib. Scrip-
 tor.

Por cuya razon, y porque, como dixo Triticinio (*) *el Sermon hablado, solo es luz para los presen-*

tes, y el Sermon impresso lo es tambien para los veni-
deros; soy de sentir, que se debe imprimir este
Sermon Panegyrico, para que perpetuadas sus
clausulas, asseguren en memoria eterna las Vir-
tudes de el Amabilissimo Prelado, à quien juz-
gan, y juzgaron todos sus Subditos digno de
eterna memoria. Este es mi parecer. En esta
Casa Professa de la Compania de Jesus de Tole-
do en 21, de Julio de 1720.

Juan Manuel de Zuazo.

LI-

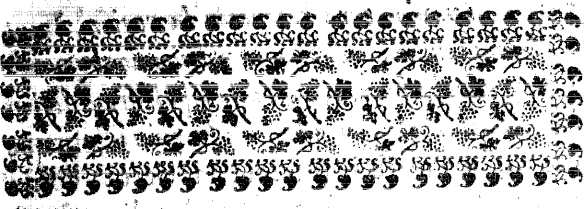
LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doctor Don Pedro de Hereña, Canonigo en la Santa Iglesia de esta Ciudad de Toledo, Primada de las Españas, y Vicario general en ella, y todo su Arçobispado, Sede vacante. Damos licencia, para que se pueda imprimir el Sermon, que el señor Doctor Don Andres Joseph Murillo Velarde, Canonigo en dicha Santa Iglesia, predicò el dia veinte y tres de Mayo de este año de la fecha, con el Assumpto de Honras, que en dicha Santa Iglesia se hicieron, y celebraron del Illmo. Señor Don Francisco Valero, y Losa, Arçobispo que fue de Toledo (que goza de Dios:) Atento, que de nuestra Orden ha sido visto, y examinado, y no tener cosa contra la Santa Fè Catholica, y buenas costumbres; antes serà de mucha utilidad, y provecho. Dado en Toledo, à veinte y dos de Julio de mil setecientos y veinte años.

Doct. Don Pedro de Hereña.

Por su mandado.

*Alphonso Lopez Temprado,
y Chacón.*



S 1



Momento , de que
pende la Eternidad!
O instante , infalible
principio de un bien;
ò mal fin fin! (1) O

*puncto critico , que en la inmensa distancia de
muerte, y vida eterna alienta al corazon, ò lo
desmayas! O muerte , en fin , cuya memoria
es terrible , y (2) amarga , para quien te teme;
quanto, para quien logra tus desengaños , suave, y
apacible! Si christianos : haga reflexion sobre
estas maximas, tan ciertas , como importan-
tes la piedad , para que conciba los afectos,
con que debe instruirse el corazon; (3) porque
ilustrados con la divina luz , no caigamos en el
profundo sueño de una infeliz muerte , y se glorie
de el triunfo contra nosotros el enemigo capital,
con sus ardides.*

S 2 (4) Caer , aunque por descuido, en un
sepulchro , era entre los antiguos gentiles infeliz
agüero; porque de la muerte, que se les pro-
ponia entre sus sombras , presagiaban , su-
persticiosos, su desgracia , assi: (5) Annibal
mundo à un marinero , que subiese al arbol ma-

¹
Vide Retiro espiri-
tual, in quadam re-
flexione, §. 2. fol.
mibi 316.

²
Ibidem , in medita-
tionibus mensum
Ianuar. & Iulij, me-
dit. 3. punct. 2. fol.
97. & 101.

³
Illumina oculos meos
nè unquam ob dor-
miam in morte, ne-
quando dicat inimi-
cus meus praxalui
aduersus eum Psal.
112. v. 4.

⁴
Vide Alap. in Nu-
mer cap. 19. v. 16.
§. denique.

⁵
Iustus est ò nautis
unus ascendere in ma-
ium. ut specularetur,
quam tenerent regio-
nem, cumque dixisset.
sepulchrum dirutum
proram spectare. abo-
minatus est Ann. bal.
Livius, lib 30.

yor de su navio, para reconocer la region, à que
 los havia conducido el viento; y diciendo el grumete,
 que miraba la proa, azia una sepultura desfecha;
 infirió melancolico, y affustado su ruina: porque
 creyò, que no se le ofrecia la tierra, como
 puerto, sino como fyrte fatal, ò peligroso es-
 collo; no asì los christianos, para quienes es
 mas bien (6) cada sepultura un espejo christali-
 no, en que se registran, para emmendar las man-
 chas, que asean el semblante de el espiritu: es un
 despertador, que aviva los sentidos, y mejor
 los corazones; para que se levanten de el lé-
 targo de la culpa, que los adormece; es un
 (7) Mercurio, que en la diversidad de caminos;
 nos muestra el de la gloria, para huir el pre-
 cipicio de una muerte eterna.

6
 De speculo, Lem-
 ma: *lucet, ut emmen-
 det*, & P. Cardu-
 cius.

*Fidèle vitæ um lucet, ut
 sordes fuget.*

Vide Picinell. lib.
 25. cap. 22. num.
 187.

7
*Mercuriū esse Deum
 itinerum.* Vide ap.
 Theatr. Deorum,
 rom. 2. lib. 1. cap. 3.
*Alap in illud: sicut
 qui mittit lapidem in
 aceram Mercurij.*
 Proverb. 26. §. 8.

3
*Iustus perit & non est
 qui recogit in corde
 suo.* Itai 57. §. 1.

9
*Loquitur de Christo
 mortuo in Ierusalem.*
 Vide Alap. ibid. 6.
secundo v. men.

§ 3 Esto contiene esse lugubre, triste
 Mausoleo, que tenemos para el sentimiento,
 à los ojos: esta funesta Tumba, teatro, en
 que se representa la tragedia mas lastimosa;
 donde con el desengaño mas vivo para el co-
 razon, està el mas eficaz aliento para la vir-
 tud; y conque, el reconocimiento fiel de
 nuestra memoria, desempeña una queixa jus-
 tissima, que dà Dios por Itaias: notese: dice
 por este Propheta el Elpíritu Divino, (8) que
 no ay quie ponga en su corazon: esto es: quien sien-
 ta la muerte de un Justo: asì fue en la infiel Je-
 rusalem, muriendo en ella el (9) Justo por au-
 tonomafia, N. Dulcissimo Jesus, pero no es asì

en Toledo, donde sentimos de corazón todos, la muerte de un Justo: no es así; que antes desechos en lagrimas los corazones, viven, solo, con los suspiros, que los enternecen: no es así; porque nada ocupa mas nuestra memoria, que el tragico objeto de esta Pyra. Murió, si, en Toledo, un Justo: murió, el *Illmo. y Rmo. Señor Don Francisco Valero*, y *Losa nuestro amantissimo Prelado*: murió; pero vive en nuestros corazones, à costa del mismo sentimiento, y memoria de su muerte. Ya dixé en una palabra el assumpto de esta funebre parentacion, rendido obsequio de nuestra lealtad.

§ 4 Oigamos, aora, lo que nos predica esse Obelisco, con las tremulas luces, que substituyen la voz de su silencio: escuchemos; porque essa Tumba, que oculta sus cenizas, es Cathedra, en que enseña la mas importante doctrina, y leccion para las Almas; que si un *Angel* (10) se sentò en la lapida de el *Sepulchro de Christo nuestro dueño* (11) para predicar su gloriosa Resurreccion, como dice S. Pedro Chrisologo; porque es el mejor sugesto (12) la muerte, que en el *Sepulchro se figura*, para anunciar à Dios su gloria: en la *Losa ya Sepulchro*, ya *Apellido* de nuestro difunto Pastor, tenemos nosotros el Predicador mas eloquente, y eficaz: aqui, pues, nos desengaña la Parca inexorable, cuya tixera (13) cortò

10

Angelus Domini descendit de Cælo, & accedens revoivit lapidem, & sedebat super eum. Matth. 28. v. 2.

11

Sedebat ad docendam resurrectionem. S. Petri. Chrisol. serm. 75.

12

Qui exaltas me de portis mortis, ut annuntiem omnes laudationes tuas in portis filia Sion. Psalms. 9. v. 15.

13

Dum adhuc ordiret succidit me. Mal. 38. v. 12.

el hilo de su vida , casi al principio de texerse: aqui, se nos propone la poda de una (14) vid hermosa, al acabarse apenas la edad florida de su primavera. O, si, como tenemos el desengaño à los ojos, passara al corazon, y se imprimiera en èl el desengaño! O, si, como los sentidos perciben un golpe tan fatal, se introducir: en el alma su dolor!

§ 5 Muridò, Señores, muridò, repito, el Justo; muridò nuestro amantissimo Prelado; muridò, el que era luz de los Sacerdotes: (15) antorcha, que luce à un tiempo, y arde; luce para los demàs; arde para si, (16) que lucir para otros solo, fuera vano: arder para si, fuera poco; y solo arder, y lucir es lo perfecto, que dice San Bernardo del Baptista, y no dudo yo aplicar à nuestro Prelado sin lisonja; por esso quanto nos desengaña con su muerte, nos alienta el exemplo eficaz de sus virtudes; porque viven, para nuestro documento sus virtudes, aun despues que cortò el estambre de su vida la guadaña de la muerte. (17) Vive, despues de la muerte la virtud. Fue Lemma de un Symbolo, ò hyeroglyphico, que propuso la Academia Altorsina, pintando una Rosa, que aun despues de cortada exhalaba sus fragancias: vive despues de la muerte la virtud; porque como la Rosa, sin el aliento de la mata, expide suave olor; este es el exemplo, que aun despues de difun-

14

*Iam hiems transit
imber abiit, & recessit
tempus purificationis
advenit. Cant. 2. V.*

11.

15

*Erat lucerna lucens,
& ardens. Ioan. 5.
V. 35.*

16

*Tantum lucere vanum,
tantum ardere parum;
lucere, & ardere perfectum.* S. Bernard.
serm. de S. Ioann.
Baptista.

17

*Virtus post fata su-
persistens.* ap. LeBlanc.
in Hist. 83. lect. 2.
art. 1. num. 64.

to, nos dà nuestro Prelado.

S. 6. (18) Y pues para correr tras el olor de sus virtudes, me toca à mi oy proponerlas à los ojos, y à los corazones, lo harè assi, (protestando, desde luego, como hijo fiel, y obediente de la Iglesia, que no es mi animo, se de mas credito, à lo que dixere de su virtud, aunque la llame santidad, que el que merece, por una piadosa, pura, humana fee: porque (19) segun los decretos de la Sancta Sede, que venero, reservo la calificacion de las acciones de nuestro Prelado à su Apostolica juicio:) de este modo, se podrá templar nuestra congoja, aplicando la consideracion à las virtudes de su vida: que es lo que dixo mi Seneca Andaluz, aconsejando este alivio à otro dolor: (20) derramen, dice, lagrimas los ojos; pero den treguas, tambien, al sentimiento. Gimán, tiernos, los amantes corazones; pero cedan un poco al dolor, que los aflige. Y para que se mitigue tanta pena, contemple la atencion sus acciones virtuosas: (21) esto es, su modestia, su industria, y su constancia; y en fin, todos sus dichos, y sus hechos, para proponerlos al mundo, y tomarlos por dechado. Sin duda, habla conmigo el discreto Cordovès, instruyendome en la Idèa mas propria, para el desempeño de esta obligacion: seguirè, pues, su consejo en la parentacion, que tengo, por assumpto, para que sirva à todos de exemplo, y desengaño: desengaño, para huir la

18

Curremus in odorem unguentorum tuorum. Cantic. 1. V. 3. de odore virtutum. Vide Alap. ibi.

19

Decreta Urbani 8. anno 1626. & 1630.

20

Fluant lachrymæ, sed eadem desinant trahantur ex imo pectore gemitus, sed ibidem, & finantur. Senec. lib. de consol. cap. 37.

21

Cogita modestiã eius, cogna in rebus agendis solertiam in exequendis industriam, in promissis constantiam: omnia igitur eius facta, & dicta, & alijs exponere, & tibi ipsi commemorare. Senec. libid.

vanidad; exemplo, para la imitacion de la virtud; desengaño, y exemplo para los corazones, y sentidos; porque sentidos, y corazones necesitan de exemplo, y desengaño.

§ 7 Este es el pesame, tambien, que puede daros mi piedad, acompañandoos, como os acompaño en el dolor, (22) *y ojala como es uno el sentimiento, os sirva de consuelo mi Sermón*, como decia Job à sus amigos! *A ti, Santísima Primada Iglesia*, porque has quedado (23) *viuda del Esposo*, que con mas fino corazón te amaba: *A ti, familia Ilustre*, à quien hablo, como (24) *Joseph à la Familia de Pharaon, al acabarse las Exequias de su Padre*: *A ti*, quisiera suavizar la pena, si fuera posible, que el amor à tu perdido dueño, cediera al quebranto por su alivio: pero, como *ferà, que si Dios puso*, en pluma de David (25) *como ovejas sus familias*, (26) *y en la muerte del Pastor se disparen las ovejas*, que motivo mas justo, para el sentimiento, que la muerte de tal Pastor, en que se desune su Familia, ò su Rebaño? En fin, à todos, Toledanos pobres, quisiera consolar, en la falta de un Padre tan amante; pero, no es facil, que no sientan los hijos su orphandad, quando los estimula el piadoso reconocimiento de su amor: no obstante considerando todos, con piedad, su gloria, (27) *podrán servir de consuelo, como dice el Apostol, mis palabras*: dis-

22

Vinam esset anima vestra pro anima mea, consolaretur, & ego vos sermonibus. Iob 16. v. 4. & 5. vide ibi P. Pined.

23

Quomodo facta est vidua domina gentium. Thren. 1. v. 1.

24

Expleto planctus temporis loquutus est Ioseph ad familiam Pharaonis. Genes. 50. v. 4.

25

Posuit sicut oves familias suas. Ps. 106. v. 34.

26

Percutiam Pastorem, & dispergentur oves gregis. Matth. 26. v. 31.

27

Itaque consolamini invicem in verbis illis. 1. ad Thesalon. cp. 4. v. 17.

culpe, tambien, V.S. Illma. Señor, en mi ignorancia, el aliento, conque he intentado tan ardua, quanto noble empreſſa; porque eſpero, que el amor, (28) q̄ profeſſo reverente à ſus mandatos, (29) me dè, como à David, para el logro, entendimiento; fiando mas en eſta ciega (30) obediencia mi humildad, que en el trabajo, cor que mis cortos eſtudios han podido diſcurrir.

§ 8 Y tu, Señor, y Dios Omnipotente, Divino, verdadero Numen, (31) cuya providencia en ſus diſpoſiciones no ſe engaña; (32) porque todo lo haces con peſo, numero, y medida. (33) Tu, Sabiduria infinita, que dàs à todo el mundo luz; (34) porque lo eres de la inmenſa, (35) en cuyo ſeno ſiempre eſtàs. Tu, Eſpíritu Divino, amoroso lazo del Padre, y Hijo Eterno, Voluntad increada, cuyos afectos nunca ſe apaſſionan; Inefable, glorioſa Trinidad, que con una Eſſencia, eres un ſolo verdadero Dios. Tu, Soberana Emperatriz de tierra, y Cielo, Hija del Padre, Madre de el Divino Hijo, Eſpoſa, y (36) Sagrario de el Eſpíritu de Dios, Templo hermoſo de toda la Suprema Trinidad, alentad todos, los deſmayos de mi inſuficiencia, para el deſempeño de empreſſa tan heroyca: en fin, todos, oyentes mios, pedid à Dios piadeſos, y devotos, anime mi eſpíritu, y corazon con ſus auxilios, para que, no obſtante, la juſta timidez de mi rudeza, pueda proponeros el

Dilexi mandata tua.
Pſalm. 118. v. 127.
& alijs.

29

A mandatis tuis intellexi. Pſal. 118. v. 104.

30

Obedientia mandatorum plus tribuit ei intellectum quam labor ſtudiorum. S. Ambr. ap. Incogni. ibid.

31

Deus cuius providentia in ſui diſpoſitione non fallitur. Eccleſia in oratione Domini. 7. oſt Pentec.

32

Omnia in meſura, & numero, & pondere diſpoſuiſti. Sap. 11. v. 21.

33

Ego ſum lux mundi. Ioan. 8. v. 12.

34

Lumen de lumine: ex Symbolo Niceno.

35

Unigenitus, qui eſt in ſinu Patris. Ioan. 1. v. 18.

36

Titulus Sacre Imaginis Tolciana, ex Eccleſia in officio B. M. Virg reliqua epitapha. Vide ap. Polyanth. Marian. ſuis locis.

desengaño de esta Tumba; y à su Dueño, como exemplar de las virtudes, para que las imiten, fieles, nuestros corazones: Así lo espero, y en esta confianza: digo:

Vió à Onias, que havia sido Summo Sacerdote, Varon bueno, benigno, vergonzoso en el semblante, modesto en las costumbres, suave en la elocuencia, y exercitado en las virtudes desde su puericia.

Erat autem huiusmodi visus: Oniam, qui fuerat Summus Sacerdos, Virum bonum, & benignum, reverendum visu modestum moribus; & eloquio decorum, & qui à puero in virtutibus exercitatus sit 2 Mach. 15. v. 12.

1
Nec observabitis somnia. Levit. 19. v. 26.

2
Vide Chirippum apud Alap. in Levitic. supr. & alia ibi.

3
Vide Ecclesiastem 5 v. 2. & 6. Multos enim errare fecerunt somnia Ecclesiastic 34. v. 7.

4
Genes. 37. per tot. 5 Genes. 40. per tot. & 41. etiam per totum.

6
Daniel 2. v. 1. & deinceps, & cap. 4. v. 2. & deinceps.

7
2. Machab. 15. v. 11. & 12. Vide totum cap. & ibi Alapid. cap. etiam 14. per totum.

§ 1

A

unque manda Dios en el Levitico, (1) que no demos credito à los sueños; porque son (2) sombras; bien, que parecen luces de la phantasia, y por esso (3) la verdad de sus prognosticos incierta; ay, no obstante, algunos, à que debemos assentir; porque tienen su origen cierto en Dios: así es vulgar en la Escripura, lo que se valiò de ellos su Magestad, para revelar al mundo verdades misteriosas: en Joseph hijo de Jacob, està (4) el exemplo de sus sueños propios, (5) y los que interpretò de Pharaon, y sus criados: y en los de (6) Nabucodonosor, por la ajustada inteligencia de Daniel; de forma, que así estos, como otros, fueron Sagrado Vaticinio, cuya verdad se acreditò, despues, con los sucessos: à este modo, (7) fue un sueño, que tubo Judas Machabeo, valiente Capitan del Pueblo de Israel,

en las guerras con Demetrio Epiphanes, de cuyo exercito era Capitan General el sobervio, y blasfemo Nicano. Vió en él al Summo Sacerdote ya difunto Onias, que rogaba à Dios por el peligro de su Pueblo, al darse la batalla; y cediendo à mas individual relacion de el sueño, y fin, para que se lo propuso Dios su author, he observado en él, un panegyrico, que hace el texto de las prendas de este Summo Sacerdote, calificando el Espiritu Sancto sus virtudes; porque es la Idèa mas propria, que puedo seguir en la parentacion, que tengo por assumpto, viendo como imitò à Onias nuestro difunto Prelado.

§ 2 Dice, pues, la letra así: (8) Vió à Onias, que havia sido Summo Sacerdote, Varon bueno, benigno, vergonzoso en el semblante, modesto en las costumbres, suave en su elocuencia; y en fin, exercitado en las virtudes desde su puericia. Este es el Illmo. Señor Don Francisco Valero, nuestro difunto Prelado; id notando las señas por el mismo texto: Onias, (9) que se interpreta fortaleza de el Señor, por lo constante, que fue, en medio de muchos trabajos, su virtud: Summo Sacerdote, como Onias; porque fue Arçobispo de esta Sancta Primada Iglesia; pues aunque este titulo de (10) Summo, se entiende, por antonomasia, del Pontifice Supremo, es proprio tambien (11) del Primado, ò Patriarcha, que es todo uno; y

Erat autem huiusmodi visus: Oniam, qui fuerat Summus Sacerdos, virum bonum, & benignum, verecundum visu, modestum moribus, & eloquio decorum, & qui à puero in virtutibus exercitatus sit. 2. Mach. 15. 7. 12.

Onias fortitudo Domini: ex Interpret. Blic.

Vide Barbof tom. 1. de iure Ecclesiastic. cap. 2. n. 6.

Idem Barbof. ibid. cap. 6. n. 11. & alij quos citat.

12

Onias hic cognomento Sanctus. Alap. in 2. Mach. 15. v. 12. & cap. 4. v. 33. & in prologo in Ecclesiastic. cap. 2. §. tertio. Et Ecclesiastic. 50. v. 1. §. porrò, & alibi.

13

Glorificaverunt Deum qui dedit talem potentatè hominibus. Matth. 9. v. 7.

14

Deus docuisti me à inventute mea. Pf. 70. v. 7.

15

In te proiestus sum ex utero. Psalm. 21. v. 11

16

Cap. in literis 24. Extr. de Testib. leg. 9. ff. de Testib. & 6. Cod. eodem.

17

Cap. Super eo 22. in fin. Extr. de Testib. & ibi Glorio, verbo cum mater
Cap. Quæstus 3. ibid. leg. 17. Ceter. & Filius, ff. de Testib. & alibi

por esso se llama Principe de los Padres, en la lengua griega: (12) Varon Sancto (así explica Alapide lo bueno) junto con esto lo benefico, y benigno: vergonzoso, en el semblante, y modesto en las costumbres, lo sabemos todos con verdad, de sus costumbres, y lo leiamos claro en el papel de su semblante; la suave eloquencia de su voz, se veia en la persuasiva de su Rethorica pura, y natural; y en fin, el exercicio de virtudes, desde su puericia, está authorizado por quien puede asegurarlo sin lifonja: con que no tengo yo que decir más, fino, que como canoniza à Onias por estas virtudes el Cielo, así lo merece por su perfecta imitacion nuestro Prelado; y ya, que esto no puede ser, por no prevenir el juicio de la Iglesia, verèmos, lo que nos persuade la piedad, para (13) alabar à Dios, que diò à este hombre tal poder, y tanta gracia.

§ 3 Fue el Señor Arçobispo tan inclinado à las virtudes quando Niño, que desde entonces le prognosticaban ya lo Sancto, pudiendo decir con David, que lo (14) enseñò Dios desde su tierna juventud, como que èl se havia (15) arrojado en las manos de Dios, como el mismo David desde el vientre de su Madre, segun la resolucion, conque practicaba, Niño, las virtudes. No he tomado la deposicion (16) à testigos domesticos, que no hacen fee, por lo comun; auz que si (17) en algu-

nas cosas, que enseñan los derechos Canonico, y Civil. Lo sé, de quien habiendo tratado interiormente à su Illma. ha podido rastrear los elementos de su infancia. *Aqui criamos un Santo*, decian sus mayores, por su innata propension à las virtudes; y como la (18) *Aurora infancia de el Sol, es el mejor anuncio de su luz*, y el buen obrar de los principios, indica la mesma bondad, ò mayor en los progressos; que por esso dice allà una ley, (19) *que es en qualquier cosa el principio lo essencial, y (20) Oracio, y Aufonio cantaban, que tiene la mitad de lo hecho; quien dà à las obras buen principio; viendo este buen principio en su ternura, anunciaban lo ajustado en adelante de su vida; pudiendo aplicarle en esta tierna edad, lo que dixo de Moyfes Philon, que (21) grave, modesto, y todo dado à las virtudes quando niño, no se divertia con los juegos, y passatiempos de los otros; pues assi el Señor Arçobispo, negandose à los entretenimientos, no improprios de su edad pueril, solo atendia cuidadoso à la virtud, como que ignoraba los rudimentos de su infancia, como dixo San Ambrosio de el Baptista, que por esso calla (22) essa edad advertido el Evangelio, dice el Santo, y solo dice su virtud inmediata al nacimiento. No es esto decir, que nuestro Prelado fue como el Baptista; porque conozco, y confieso la distancia; pero no dudo compa-*

*Et id primo novo star-
gebat lumine terras.
Thitoni cretaem lin-
quens Aurora cubile.
Virg. lib 4. Eneyd.
Præius Aurora luci-
fer ortus erat. Ovid.
Epist. 17. Leond.
Hero.*

*Principium cuiusque
rei potissima res est.
Leg. 1. ff. de orig.
iuris.*

*Dimidium facti, qui
bene cepit habet.
Orat. i. epist. 1. mac-
pe. dimidium facti est
cepisse. super sit dimi-
dium, rursus incipe,
& efficies. Anton.
epigr. 83.*

*Nequaquam infan-
tium more delectaba-
tur assentationibus,
lusibus, iocisque, sed
iam tunc modestiam
gravitatemque prefe-
rens malebat audire
spectareque utilia.
Philon. de vita
Moyfi lib 1.*

*Tempus siletur infan-
tia eo, quia infantia
impedimenta nesci-
vit: neque enim ultra
infantia sensu eta-
tem. S. Ambr. lib.
2. in Luc. cap. 1.*

Puer autem Samuel proficiebat, atque crescebat & placebat tam Domino, quàm hominibus. 1. Reg. 2. v. 26.

Mortuus est autem Samuel. & congregatus est universus Israel, & planxerunt eum. & sepelierunt in domo sua in Ramatha. 1. Reg. 25. v. 1.

Juvenum temeraria pubes. Auson. de vita hum.

Juvenilibus annis luxuriant animi, corpora quæ ipsa vident. Ovid 3. Factor

Juvenile vitium est, regere non posse impetum Senec. Troad.

Lucerna splendens super candelabrum sanctum Ecclesiastic. 26. v. 21.

Domus accendit lucernam, & tenet eam sub modio, sed super candelabrum, ut luceat omnibus, qui in domo sunt. Matin. 5. v. 15.

rarlo con Samuel, de quien dice la Escritura, que (23) aprovechaba en las virtudes, como iba creciendo con la edad, venciendo, glorioso, el imposible de agradar à Dios, à un tiempo, y à los hombres; por esso es tanta razon, que lloremos nosotros la muerte de este Justo, (24) como lloraron la de Samuel los de su Pueblo, enterrandolo en su casa, como à nuestro Prelado en su Iglesia.

§ 4 Así passò su Illma. de la edad de Niño à la de Joven, y saliò de los (25) casi inevitables escollos de esta, al puerto de la edad perfecta libre, sin que en la Universidad lo envanecieffen, aunque pudieran, sus estudios; pues se contentaba con la escasa renta de docientos ducados: no dexò los exercicios de virtud, por los literarios de la misma Universidad: la mortificacion de sus sentidos era rara, singular su modestia, y compostura; prosiguiò negandose à las mas licitas diversiones de el estado, atligiendo con penitencias secretas su inocente cuerpo: la Oracion desde entonces, y por toda su vida fue continua; la presencia de Dios era extremada: en fin, dechado para todos de virtudes; (26) por lo que resplandecia la Divina luz en el candelero de su corazon amante; pues viendo yo tan temprana madurez, me atrevo à anunciarle piadosamente su felicidad; porque no puede menos, q̄ ser dichoso para el Cielo, quien dà frutos de virtud tan niño.

55 David dice, (27) que es bienaventurado el que no sigue el consejo de los impios, no se detiene en sus caminos, ni se sienta en la Cathedra contagiosa de el pecado; sino, que empleada en la ley de Dios su voluntad, tiene asimismo en ella una continua, y fiel meditacion; y añade, que (28) será como el arbol, que plantado à la corriente de las aguas, dà à su tiempo el fruto, que le toca: à quien no se le caerà la hoja, ni la flor; porque le sucederà todo con prosperidad: lo mismo casi, y con las mismas palabras (29) se pondera esto en otro Varon por Jeremias, donde es, à mi ver, digno de reparo, que consista la dicha de este arbol en dar los frutos en su tiempo; porque si està fecundado con el riego de las aguas, que mucho es, que dà fruto quando toca? Lo contrario fuera villana ingratitud, no correspondiendo al cuidado, conque lo beneficia el Labrador: en que, pues, està la dicha, que David pondera, para que anuncie à este arbol, ò Varon su gloria? Creo, que es, porque aquel tiempo, no se entiende de el fruto, dice LeBlanc, sino (30) del arbol: aora atended como discurre: los hombres (31) son arboles, como dixo aquel Ciego por San Marcos, y es comun (32) axioma de los Philosophos: el tiempo del arbol es la primavera, quando ostenta con pompa de hojas, y flores su verde lozania; y assi el tiempo del hombre, arbol

Beatus Vir, qui non abiit in consilio impiorum, & in via peccatorum non stetit, & in Cathedra pestilentie non sedit, sed in lege Domini voluntas eius, & in lege eius, meditabitur die, ac nocte. Pl. 1. v. 1. & 2.

28

Et erit tanquam lignum, quod plantatum est secus decursus aquarum, quod fructum suum dabit in tempore suo, & folium eius non defluet, & omnia quaecumque facies prosperabuntur. Ibid. v. 3. & 4.

29

Benedictus Vir, qui confidit in Domino & erit Dominus fiducia eius, & erit quasi lignum, quod transplantatur super aquas quod ad humorem mittit radices suas, & non timebit cum venerit aestus, & erit folium eius viride, & in tempore siccitatis non erit sollicitum, nec aliquando desinet facere fructum. Jerem. 17. v. 7. & 8. Vide Telm. in annotat. ad Psalm. 1.

30.

LeBlanc in Psalm. 1. art. 11. n. 90.

31

*Video homines velut
arbores ambulantes.*
Marc. 8. v. 24.

32

Plato, & Arist. di-
xerunt, *homines esse
arbores inversas.* Ap.
LeBlanc. *supr.* art.
S. n. 71.

33

*Apuero in virtutibus
exercitatus.* 2. Ma-
ch. 15. v. 12.

racional, es la florida primavera de su juventud, que por esso decimos vulgarmente, que goza de su tiempo, quien en la juventud se divierte con el mundo; pues aora està clara la sentencia, conque anuncia David à este hombre arbol su dicha: el que en vez de gozar los vanos deleytes de la tierna verde edad, los emplea en dar frutos de virtud; el que correspondiendo à los influxos, ò riegos de la gracia, fructifica, ò se hace fertil de tan buenas obras, tiene segura la felicidad, como ha sido el empleo de su corazon. No necessita de aplicacion alguna el texto, para ver como conviene à nuestro difunto Prelado; quando, como vimos, gastò la edad de su florida primavera, dando frutos de virtud desde niño, como (33) Onias; y baste esta breve, y sencilla relacion de niño, y mozo, para passar à verlo en su perfecta edad perfecta.

§ 6 Llegò à ser Sacerdote, y Cura en su Lugar, con una providencia especialissima de Dios; porque aviendose escusado un Tio suyo à resignarle el Curato por regreso, tubo despues un eficaz impulso para executarlo en una grave enfermedad, en que estubo toda una noche, ò lo concibió así, estàr amenazado de un Sancto Crucifixo, que lo mirò con muy ayrado rostro: en fin fue Cura, y como buen Cura, diò el pasto

espiritual, y temporal à sus ovejas en Misiones, Doctrinas, y limosnas, sin que le mereciesen limosnas algunas sus parientes, porque nunca los hallò su piedad pobres; ensayò todos para el alto exercicio de Pastor, que havia de tener, como Obispo en Badajoz despues. Esta noticia lo sobrefaltò, y affigió de tal manera, que estubo inconsolable en las lagrimas que derramaba; como que (34) *ponia estos ascensos en el valle de lagrimas de su temeroso corazon*, segun decia de los suyos espirituales el Profeta Rey; no le satisfacía saber, que no los havia pretendido, solo atendia à no tener ombros para tanto peso; por esso lo resistió dos veces, constante su humildad, y otras tantas le instò con eficaz mandato el Rey, acreditando su Magestad, que era tanto mas digno del empleo, quanto era mayor, y mas ingenua su repugnancia al Vaculo, que es lo que previno aun (35) *el derecho Civil, para quitar las pretensiones de tanta Dignidad*: en fin lo admitió, porque le dixeron, que interessaba en ello Dios su gloria, y debia concurrir à ella, en beneficio de las almas.

§ 7. Notad, aora, en dos virtudes de nuestro Prelado, la sagrada batalla, que tubieron en su pecho: era humilde, tan de corazon, que jamás hizo concepto de si, para algun bien; era zeloso de la gloria de Dios, co-

34
Ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarum, in loco, quem posuit. Psalm. 83. v. 6.

35
Tantum ab ambitu debet esse sepositus, ut queratur, cogenus, rogatus recedat, invitatus effugiat, sola illi suffragetur necessitas excusandi. Profecto enim indignus est Sacerdotio, nisi fuerit ordinatus invitatus. Leg. 31. Cod. de Episcop. vide ibi Gloss. litter. II.

Onias Sanctus, & zelosus Pontifex. Alap. in 2. Mach 4. v. 33.

mo dice Alapide de *Onias*, (36) tanto, que atropellaba sagradamente intrepido, qualquier afan por esta gloria; pues ved ya la lid de las virtudes; la humildad le dice, que es indigno; el zelo de la gloria de Dios, que debe aceptar por ella el cargo; el campo de batalla, que era su triste corazon, no gozaba en tanta congoja su quietud, hasta que las mismas dos virtudes, que luchaban compuestas entre si, serenaron su conciencia: cediò la humildad; prevaleciò el zelo de la gloria de Dios; cediò la humildad, sin dexar de ser humilde; porque sugetò, sabio, à otros su dictamen: y què humildad mas acendrada, que la de el Docto, que rinde à otro su sabiduria? Quando son los hijos entre todos mas amados, el proprio dictamen, y demàs partos de el entendimiento: venciò el zelo de la gloria de Dios, y de las almas, y se quedò este zelo en tan humilde ba-

Genes. 32. v. 24. 26. & 30.

xa esphera, que pudiera juzgarse desprecio de la Dignidad, à no conocerse, que era congenita virtud: no es esta la primera lucha, en que ambos combatientes cantaron la victoria, que en un Angel, y en Jacob tenemos el exemplo; pues (37) *el Angel con la bendicion, y Jacob con el nombre de Israel*, ciñeron el laurel de el triunfo; (38) *y de Jonatàs muerto à los pies de un Elephante*, dice San Ambrosio, que *fue sepultado en el triunfo, que consigue.*

Ivit sub pedes Elephantis, & cecidit super ipsum, & mortuus est illic. 1. Mach. 6. v. 46. Cuius ruina inclusus magis quam oppressus suo est sepultus triumpho. S. Ambros. lib. Officior. cap. 40.

-1588- **Escuela humildad se mantuvo** tan
 firme su alma, que nada ha podido de-
 ciarla; pero lo que yo mas he celebrado, con
 lo que hemos podido observar todos es, que
 la humildad, que tenia por virtud, la hacia
 con su genio festivo casual; de forma, que
 nadie juzgaria, que era como Sancto, ò vir-
 tuoso humilde; porque hacia las acciones
 mas humildes casuales: verdadero imita-
 dor de Christo: ved en su Magestad un no-
 ble exemplo. Dice San Lucas, (39) que nació
 nuestro *Dulcissimo Jesus* en el desabrigo de un pe-
 sebre; porque no hallaron otro hospedage en la
 Ciudad sus Padres. Yo no disputo, ni puedo,
 esta verdad; pero juzgo, que debia dar el
 Evangelista otra razon; diga, que nació alli,
 porque estaba (40) assi prophetizado; porque ha-
 via de dar (41) à conocerse en medio de dos bru-
 tos; porque queria acreditarse desde luego
 humilde, *haviendo de ser* (42) *Maestro de la hu-*
mildad, y mansedumbre; y si nace, como es
 cierto, (43) *tan misteriosamente por estos, y otros*
motivos en el pesebre; por què dice el Evange-
 lista, que fue solo por la casualidad de no
 haver hallado otro hospedage? Miren Señores,
 es assi, que nació Christo alli por humil-
 dad; pero quiso acreditar con essa misma
 humildad, que exercita desde luego, el mo-
 do de practicarla, esto es, sin estudio, y co-
 mo acaso; porque no pierda de su estima-

39
*Reclinavit eum in
 praesepio, quia non
 erat eis locus in di-
 versorio. Lucæ 2.
 v. 7.*

40
*Et tu Bethleem terra
 Juda: ex te enim
 exiit dux. Matth. 2.
 v. 6. ex Michæ. 5.
 v. 2.*

41
*In medio duorum ani-
 malium cognosceris.
 Habac. 1. v. 2. iuxta
 Vers. Septuag. ap.
 Alap. Ibi.*

42
*Discite à me quia mi-
 tis sum, & humilis,
 corde. Matth. 11. v.
 29.*

43
*Vide Syveir. tom.
 1. in Evang. lib. 2.
 cap. 1. quæst. 9.*

44
Extollit humilitas nisi vera, & germana fuerit; est ea ars profecto diabolica, ut sicut plures, eo quod inanem gloriam vice-runt, gloriantur inanius; ita & qui se humiliaverunt extolluntur. S. Chrystost. homil. 2. in Epist. ad Philem.

45
Magnus esse vis à minimo incipe, cogitas magnam fabricam construere celsitudinis de fundamentis prius cogita humilitatis: quanto eris maius aedificium, tanto altius fodit fundamentum. S. Aug. serm. 10. de verbis Domini.

46
Virum bonum, & benignum.
Benignus est ad benefaciendum paratus, & dulcis ad eloquium. S. Hieron. in lib. etimolog.

cion esta virtud, degenerando de si, con alguna vana estimacion, (44) que tambien la humildad ensobrevece, no siendo verdadera, por lo que introduce en el corazon, sobervio Luzbel, la vanagloria.

§ 9 Afsi, todos veian à nuestro Prelado muy humilde; pero nadie conocia, que era virtud en su semblante, porque con lo festivo de su genio mostraba obrar muy acafo, y sin estudio: por esto, y su natural honestidad, nadie lo vestia, desnudaba, ni lo descalçò; solia llamar à un familiar, que le diera la capa, si falla, y al venir, lo hallaba ya con ella puesta; afectaba, que era por su tardanza, sin reñir, y era por ocultar con este disimulo su humildad; porque solo queria ser humilde para el Cielo, sin que le trapeasse esta gloria en el apice menor el mundo, ni se le propusiesse algun pensamiento de elacion, si le conocian otros su virtud: afsi subió (45) el edificio de su santidad tan alto, porque puso tan profunda humildad por su cimiento. Esta es la benignidad, que imitò su Ilhma, en Onias, (46) y que mostrò siempre en acciones, y palabras; pues sobre no averlo visto en toda su vida alguna vez airado, atraia con el dulce imàn de su semblante à todos, hincandose de rodillas, siendo ya Prelado, à Sacerdotes inferiores, por la veneracion de sus virtudes: y hubo ocasion, en que templò

su humilde, y prudente compostura el eno-
jo, ò ira de quien injustamente quexoso, lo
injuraba.

S. 10. A esta humildad tan benigna, se
seguia la pobreza; que observò en el vestido,
y la comida, (47) *contentandose con un corto
alimento, y pobre vestido, que pudiesse solo cubrir
su honesta carne,* como de si dice el Apostol
de las Gentes. En la comida fue tan parco,
que nunca llegaba à lo preciso; solo comia
un puchero ordinario, que tenia dispuesto,
que le dieran, y jamàs ave, aun por medici-
na: echaba la culpa à su estomago, que no
podia digerir, por debil, mas que, lo que, y
al modo que, lo tenia de costumbre; con que
aun en los combites precisos, que hizo, ò que
le hicieron, no tubo la mas ligera destem-
planza, ni aun riesgo de ella, su apetito. Vi-
mosle semejante al Baptista en no saber las
cosas de su infancia, y creo, que le fue muy
parecido tambien en la abstinencia; porque
(48) *con un manenimiento muy comun, hacia
regalo su mortificado paladar: que del caso el
discreto, y moral Seneca: no està la gracia,*
dice este Philosopho, *en comer inspidos man-
jares, sino en hallar en esta misma inspid: & de-
leyte;* (49) esto seria por el continuo traba-
jo, con que cuidaba de su ministerio; pues
nadie lo viò jamàs estàr ocioso: y à quien
trabaja, dice San Bernardo con dulzura, (50)

47
*Habentes autem ali-
menta, & quibus te-
gamur, his contenti
sumus. 1. ad Ti-
mot. 6. v. 8.*

48
*Esca autem eius erat
locusta, & met Silve-
stre. Matth 3. v. 4.
De vilitate huius ci-
bi. Vide Maldon.
ibi.*

49
*Non in incunda res est
aqua & potentia, aut
frustum hordeacei pa-
nis sed summa volup-
tas posse capere etiam
ex his voluptatem.
Seneca epist. 18.*

50
*Prudenti, sobriquet
conversanti satis est
ad omne condimentum
sal cum fame; olus,
faba, pultes, panisque
cibarius cù aqua quies-
centi quidem fastidio
sunt, sed exercitato
magne videntur deli-
tia. S. Bernard. ep.
1. ad Robert.*

qualquier alimento , por grosero , que sea , lo rogata.

§ 11 Compañera es de esta templanza la pobreza , y fue singular la que observò siempre su Ilma: nunca traia consigo dinero , y si fue preciso alguna vez tomarlo , mostraba en el temblor de la mano , y color con que se le demudaba el semblante , el despego de su corazon (§ 1) à este idolo , ò embeleso de los hombres : el menage corto de su casa , era , como todos vimos , de tan vil materia , que à no conocerse su virtud , passara à juzgarse desprecio de la Dignidad : baxilla de plata , ni pensarlo ! Daríamos gracias à Dios , que tubiessè la suficiente , para el Sancto Sacrificio de la Misa el Oratorio. En una ocasion le tocò en Badajoz una palancana de plata , por el derecho , (§ 2) que se conserva allí de luctuosas , y mandò , que la llevassen à un Hospital luego al instante , sin permitir , que se mantubiessè en su casa una sola noche. Sabia muy bien , (§ 3) que la inclinacion al dinero , y el fasto de la casa , y la persona , se condena , aun por las leyes Civiles , en los Prelados de la Iglesia , como que uno , y otro es impedimento para la virtud , y aplicacion al divino Culto , que deben tener ; pero mejor amenaza el Espiritu Divino , por Amos Propheta , (§ 4) à los Prelados ricos , que entran en la casa de Israel , ò Templo de Dios con pompa vana : por esto vivia tan mor-

51
Avarus, quod est idolorum servitus. Ad Ephes. 5. v. 5. Argentum, & aurum sunt simulacra & idolo avarorum. Theophil. ap. Alap. ibi. 9. secundo. vide, & ibid. alia.

52
De iure luctuosæ, quod loco quartæ canon. subrogatur in aliquibus Hispaniæ dioc. cibus: vide Barbot. de potestat. Episcop. par. 3. alleg. 86. n. 6.

53
Leg. 31. leg. 42. C. de Episcop. Ex 1. ad Timoth. 3. v. 3.

54
Va. qui opulenti estis in Sion ingredientiæ pompaticis domum Israel Amos. 6. v. 1.

ificado con el Coche, que solo mantubo, por
 considerar mas coltoso, para los viages de
 visita, otro vagage; respuesta, que le diò otro
 prudentisimo Prelado, à quien consultò pa-
 ra dexarlo, el nuestro, con que se quietò, aun-
 que temerosa su humildad, por el concepto,
 que hizo de ser aquel dictamen el mejor:
 estaba muy hecho à andar à pie, quando
 Cura en su Lugar; pues à pie, y solo con un
 jumentillo, que le llevasse el manteo, y una
 pobre alforja, por no hacer gasto à sus Feli-
 greses, iba à los annexos à hacer Doctrinas, y
 Misiones.

§ 12 Siendo esto tanto, cae muy por
 fuera, como solemos decir, à su Illma. Pas-
 semos à registrar lo interior de su persona:
 atended, que quiero repassarle los vestidos, y
 creo, que tienen bien que hacer, segun estàn
 de rotos. Señores miren, que no es ponde-
 racion, lo que voy à decir; un solo vestido
 tenia su Illma. sin otro con que remudarse;
 nunca de seda, y roto muchas veces: la ca-
 ma colgada de paño, en que murió, no era
 suya, ni los tapices, que solo permitiò en el
 quarto principal por la decencia: solo te-
 nia un colchoncillo en la cama; y una vez
 que le pusieron otro sin saberlo, lo diò luego
 de limosna: una casaquilla de paño, que usa-
 ba quando estaba enfermo, se hizo de la ca-
 pa, o librea de un Lacayo: en fin, todo lo que

Hoc erit vobis signum: invenietis Infantem pannis involutum, & positum in praesepe.
Luc. 2. v. 12.

56

Vestibus involutum.
Ex lect. Persic. ap.
Bibli. max.

57

Viles & pauperes fuisse panniculos probabile est. Menoch.
In Luc. supr.

58

Statim ut uterus maternus Christum effudit vilissimis circumdatur pannis. S. Maximo. homil. 2. in natali Domini.

59

Natus est vobis hoc die Salvator, qui est Christus. Lucæ 2. v. 11.

60

Transeamus usque in Bethlehem, & videamus hoc Verbum. ibid. v. 15.

61

Notandum solertius quod signum natiuitatis Salvatoris datur: Infans non Tyrio exceptus ostro, sed pannis squalentibus involutus non in ornatis auro stratoris, sed in praesepebus invenendus. Bed. ap. Sylveit. tom. 1. In Evang. lib. 1. c. 19.

tocaba à lo exterior, è interior de su persona, era de pobre humilde lana, summamente vil en qualquiera estimacion, por la vil estimacion, que hacia su llma. de si: de cuyo antecedente infiero, por discurso cierto, que era Sancto, como Onias, nuestro Prelado; porque se acredita hijo de Dios, como Justo por la gracia, quien usa en su casa, y persona tal pobreza.

§ 13 Para que (§5) concieran à Christo recién nacido los Pastores, les diò el Cielo por seña, que lo ballarian en un pesebre, y embuelto entre pañales; estos en la version del Persa, (§6) eran vestidos: viles, y pobres, dice (§7) Menochio, con San Maximo: (§8) al instante, que el Virginal Claustro de Maria diò à luz à Christo, lo embolvì en vilissimos paños; pues si el Angel quiere, que lo conozcan como Dios, que por esso (§9) lo llama Salvador de el Mundo universal, y asì lo acreditan los Pastores (60) Verbo, quando parten à ver tanto prodigio; como un hospedage tã humilde, y un trage tan pobre, y despreciable, pueden ser señas para conocer à un hijo de Dios Omnipotente? No es mia la duda, que propuso el reparo con su nota el Venerable Beda: (61) notese, dice, con cuidado las señas de el nacimiento de Christo: un Infante embuelto, no entre olandas, ni purpuras de Tyro, sino en unos humildes pobres paños; no alojado en Palacio, con adorno: de oro, pla-

ta, è feñda; fino en una pobre, humilde choza. Ello, en fin, fue afsi, que por lo deshalajado de la casa, y vil vestido, conocieron los Pastores à Christo como Dios; pues si à Christo acredita hijo natural de Dios el desabrigo de el pesebre, y el paño vil de su vestido pobre, y esta es la divisa, que usa, y dà por feña para conocerlo el Angel; por què no podrè yo decir de nuestro Prelado, sin lisonja, que era como Sancto, hijo de Dios por la gracia, teniendo por ciertas señas para conocerlo, la humildad de su casa, y pobreza de el vestido?

§ 14 Y por si esto se juzgare indigno de su authoridad, no obstante el exemplo del Dulcissimo Jesus, oiga vuestra atencion à S. Bernardo, que previno los reparos, que hace el Mundo: (62) *no sin especial mysterio, dice este Padre, està Christo embuelto entre pañales, colocado en un pesebre, siendo estas las señas, que dà para conocerlo el Angel: estas son las señas para conoceros mi Señor Jesus, pero señas, que contradice hasta oy el Mundo por su vanidad. Esto dice de Christo San Bernardo; y hemos de advertir, que (63) Christo nuestro bien fue Obispo; con que si Christo no faltò, como Obispo, à su debida authoridad, porque fue siempre zeloso de su honor, ni abandonò la estimacion de su persona, por el vestido pobre, y lo deshalajado de su casa; claro està, que*

62

Neque enim sine certatione mysterij pannis Salvator involvitur. & ponitur in praesepe; quando id manifestè in signum nobis commendatur ab Angelo: hoc inquam vobis signum invenientis Infantem pannis involutum: in signum positi sunt panni tui Domine Iesu, sed in signum cui è multis usque hodie contradicitur. S. Bern. serm. 4. de Nativit.

63

Converti estis nunc ad Pastorem, & Episcopum animarum vestrarum. 1. Petr. 2 v. 25.

nada de esto desdite de el estado, para que veneremos à nuestro Prelado, imitador de Christo, siendo tan propias en su Magestad, y los Prelados de la Iglesia, la humildad, y pobreza de sus casas, y personas.

*

Vide Alap. in Genes. 3. v. 21. §. rursum.

64

Vide Sylveir. tom. 1. in Evang. lib. 2. cap. 1. q. 7.

65

Fecit quoque Dominus Deus Adæ, & uxori eius tunicas pelliceas, & induit eos. Genes. 3. v. 21.

66

Primus Adam pelliceis vestitur tunicis; pannis vero secundus obvolvitur. S. Bern. serm. 5. de Nativit.

67

Isai. 55. v. 4. & 12.

68

Vid. ap Sylveir. sup. q. 7. per tot.

§ 15 Pero permitanme, que haga yo à favor de la pobreza un argumento, por lo mismo, que he dicho, que la amò nuestro difunto. Si se viste de paño por humilde, y pobre; por què no hace el vestido de pieles? Esta materia es tambien *humilde*, y *vil*, (*) y *mas pobre; porque dura mas*: yo discurría así à favor de la pobreza; pero lo juzgo mejor, como lo executò sin duda su Ilma. y fino me engaña mi pasión, creo, que fue mysterio para acreditar mas cierta su virtud: porque las pieles podían mostrar mas pobre su vestido; pero no vencieran su Sanctidad, como el vil paño: este discurso he formado para hacer replica, como dixè, à su Ilma. porq̃ los (64) Expositores *ponen en Christo nuestro bien la misma duda: Adan*, dicen, (65) *se vistió de pieles, vestido, que le hizo el mismo Dios, como se sabe, y Christo, q̃ es segundo Adan, se vistè (66) de paño, y paño vil*: pues si viene à remediar (67) *la culpa, que echò sobre sus ombros; por que no usà, como Adan, las pieles por vestido? (68) Varias razones se dan para respuesta de esta duda: yo dirè solo una, que hace al intento de mi Idèa. Las pieles de el vestido de Adan*

Compuratus est iumentis, & similis factus est illis. Psalm. 48. v. 13. & 21.

Ut foris pelle belluina uterentur, qui intus belluina cupiditate animi deformaverant. S. Greg. Nissen. in vita Moyf.

Ecco Rex tuus venit tibi mansuetus. Matth. 21. v. 5. ex Isai. cap. 62. v. 11. & Zacher. 9. v. 9. iuxta verit. Septuag. quod vide ap. Maldon. in Matth. ibid.

Natura querit habere curiosa, & pulchra, abhorret vilia, & grossa: gratia vero simplicibus delectatur, & humilibus; aspera non aspernatur, nec vetustis refugit indui pannis. Kemp. de imitac. Christ. lib. 3. cap. 54.

Propter Onia Pontificis pietatem. 2. Machab. 3. v. 1.

S. Isidor. in lib. ethimolog.

S. Tho. 2. 2. q. 31. que est de beneficentia Ciceronis de

haciañ eco à su interior; se argula de la fiereza de el vestido, la fiereza oculta de su animo; porque como en lo interior se hizo bruco, ò fera por la culpa, (69) las pieles de el vestido mostraban, dice San Gregorio Nisseno, la fiereza (70) misma: miren si havia de vestír Christo fieras pieles, siendo en lo (71) interior, y exterior la misma mansedumbre; y miren si, aunque sean las pieles mas pobreza, havia de usarlas un Prelado tan inocente, y tan sin culpa, (72) quando es proprio de la gracia, que hace Santos à los hombres, contentarse con paños muy humildes, al passo, que soberbia la naturaleza apetece la vanidad, que con las modas induce tanta ruina à nuestras almas?

§ 16 De este modo, era Sancto, como pobre el Señor Arçobispo; pero, aunque tan pobre para sí, era rico para los demás; porque liberal, y piadoso, (73) como Onias, con los pobres, daba quanto tenia, para remediarles sus necesidades; y esta es tambien la benignidad, que copió de Onias su Illma. y explican (74) San Isidoro, y (75) Sancto Thomàs, beneficencia. En una ocasion, haviendo oïdo, que las enfermas de las Madres Capuchinas, que están à mi cuydado, no tenian carne para su puchero (aunque por la bondad de Dios no era así, por lo que las atiende la comun piedad) partiò al instante al Convento, y dandoles amorosas quejas, que no

le avisassen su necesidad , dexò para su alivio *una librança de cien doblones , y cien fanegas de trigo* en mi poder : otras limosnas, aunque menores , han sido muy continuas , y no por menores han dexado de ser quantiosas : los demàs Conventos de Toledo, y fuera, de uno, y otro sexo han logrado asimismo larguissimos socorros ; y en fin, daba quanto tenia su piedad, que solo esta phrase puede explicar la misericordia de su corazon : y sea la ultima prueba , que habiendo dexado *dos quentos , y veinte y cinco mil reales* de deudas ciertas (sin otras , que no estàn toda via liquidadas) por lo caido de pensiones, y adelantado de limosnas; lo que ay de maravedises , y granos en todos los Mayordomos de la Dignidad , no alcanza , segun los valores comunes , à dar cabal satisfacion : esto han executado sus piadosissimas entrañas ; porque no se sufria à sus entrañas otra cosa.

§ 17 Pero cediendo à esta misericordiosa profusion , deseo , que noteis conmigo en otras limosnas menores , su ardiente charidad : una vez diò ; como ya dixè , el colchon , que le havian puesto en la cama sin saberlo : otra , las cortinas de las ventanas de su quarto ; otra , un Reloxito de muestra , que tenia , y le havia tocado en otra luctuosa ; otra , unos calçones de paño , que se le ha-

vian hecho, y los estrenò el pobre, à quien los diò piadoso: y yo pondero estas limosnas, entre las que hemos dicho grandes; porque eran de alhajas de su uso, no menos precisas, que decentes, y de ellas se arguye el fino amor, que tenia à los pobres su Illma. pues por vestirlos, èl se desnudaba: es puntual en Jonatàs, de quien dice la Escripura, (76) *que amaba como su alma à David*; y se conoce este amor, añade el mismo texto, en que (77) *le diò su tunica, sus vestidos, sus armas, y otras alhajas de su uso*; pues vease si amaria con toda el alma su Illma. à los pobres; pues les daba sus vestidos, y alhajas de el uso, que en sî tiene: pero lo que mas convenice su misericordiosa compassion, es el afecto, con que lo daba todo su piedad; porque daba el corazon, que se le salia por los ojos, en prueba, la mas eficaz de su cariño.

§ 18 Ponderando Job en la inmensa distancia, que ay de Dios al hombre, el amor con que su Magestad lo favorece, dice asî: (78) *quien es, Señor, el hombre, que es la misma nada, para que le deis el corazon con tal magnificencia?* Reparo, que para significar el amor de Dios al hombre, diga, que le dà el corazon, q̄ es difícil phrase; porque para ponderar, en lo comun, el grande amor de algun sugeto à otro, decimos, *que lo tiene en el corazon*, por su cariño; pues como Job no dice,

76
Diligebat enim eum quasi animam suam.
 1. Reg. 18. v. 3.

77
Nam, & expoliavit se Jonathas tunica, quæ erat indutus, & dedit eam David. & reliqua vestimenta sua usque ad gladium, & arcum suum, & usque ad barnæum. Sup. v. 4.

78
Quid est homo, quia magnificas eum, aut quid apponis erga eum dor tuum? Job 7. v. 17.

Hac cordis appositio ad voluntatis propensionem, & charitatis signa exhibitae persinet. Pined. ibi in exposit. n. 5.

Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum Unigenitum daret. Ioan. 3. v. 16.

Sic: idest tanta amoris vehementia, conatu, & excessu. Sylv. tom. 2. in Evang. lib. 4. cap. 3. in exposit.

Unigenitus, qui est in sinu Patris. Ioan. 1. v. 18.

Erueratis cor meum Verbum bonum. Psal. 44. v. 1.

Vide Titelm. in elucidat. huius psal.

Qui dilexit nos, & tradidit semetipsum pro nobis. Ad Ephes. 5. v. 2.

Ioann. 14. v. 26. & cap. 15. v. 26. & cap. 16. v. 7.

Propter vos egenus factus est cum esses dives ut illius inopia vos divites effecit. 2. ad Corinth. 8. v. 9.

que tiene Dios al hombre en su corazón, sino, que pone en él el corazón su Magestad? Creo que es; (79) porque solo de este modo podía explicar lo que excede Dios al hombre en sus afectos; y para que no se quede en terminos de amor vulgar, dice: no, que lo tiene en sí, sino que le dà su corazón; porque ni se satisficiera, ni pudiera explicarse su cariño, sino es dando à los hombres su corazón con la ternura de su pecho: notese aora otra fineza, que es confirmacion, sino me engaño, propria: (80) *assi amò Dios*, dice San Juan, al mundo, que le diò, no menos prenda, que su Hijo. Este (81) *assi*, en que consiste la ponderacion, se explica con la misma dadiva, ò Hijo, que Dios dà; y es sin duda, porque el Hijo de Dios se llama *su corazón* en estilo de Escripura; porque està, como (82) *el corazón en el seno de su Magestad immensa*; y por lo menos (83) *sale de su corazón*, como dice allà David, con que lo que exagera de el amor de Dios San Juan, consiste, en que dà *su Hijo*, que es dar *su corazón*: pues vean à desempeñado à Job en la fineza, que pondera, con no menos authoridad, que de un Evangelista.

§ 19 Mas: (84) *Christo se diò à sí mismo*, por nosotros, segun el amor con que se entregò à padecer, en pluma de San Pablo: (85) *dio ram-bien despues el Espiritu Sancto, que es su corazón*, ò *voluntad*: pues notese, (86) *que siendo rico*

sumamente, lo dió todo, haciéndose pobre por los pobres, para acreditar, sin duda, (87) su redempcion, ó misericordia tan copiosa, que dió su corazon, habiendo ya dado sus riquezas; porque sobre lo que contribuyen al alivio de los pobres las riquezas, es la entrega del corazon, lo que convence la misericordia tan copiosa: à este modo, con la debida proporcion, entiendo yo en nuestro Prelado su piedad; pues sobre dar siempre, todo lo q̄ tubo, daba el corazon, en prueba de su afecto; y así se puede decir cō propiedad, (88) que tenia en los pobres su tesoro, porque tenia en ellos su corazon: siendo, pues, tan hija de sus entrañas la misericordia con los pobres, no dudo llamarlo, como Job (89) se llama à sí su Padre, porque (90) creció tambien con él desde su infancia, la misericordia, como afirma de sí, el mismo espejo de paciencia. Siendo niño conoció, advertido, que en su casa, se daba algun aceite de limosna, y encontrando los muchachos, que iban à la tienda por aceite, los combidaba, que fuesen à su casa; porque se daba allí de valde: pues si dice David, (91) que es bienaventurado, el que aplica al socorro de los pobres el entendimiento; porque lo librarà de las penas el Señor en el día de el juicio universal, (92) bien puede anunciar mi piedad à nuestro Prelado igual la dicha; pues no solo el entendimiento, sino el corazon empleó

87

Quoniam apud Dominum misericordia, & copiosa apud eum redemptio. Psalm. 119. v. 7.

88

Vbi est thesaurus tuus ibi est, & cor tuum. Matth. 6. v. 21.

89

Pater eram pauperum. Job 19. v. 16.

90

Quia ab infantia mea crevit mecum misericordia. Job 31. v. 18.

91

Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem: in die mala liberabit eum Dominus. Psalm. 40. v. 2.

92

In die mala: in die terribili: in die mortis: in die iudicij. Titelm. in elucidat. huius, psalm. & versos.

siempre en los pobres su misericordia.

§ 20 Siendo todo esto tan proprio para acreditar *benigno, ò benefico*, como Onias à nuestro Prelado; pasèmos à verlo en otras virtudes, como el mismo *Onias sancto, y bueno*. Ya dixè, que resistiò dos veces el Obispado, que le daba el Rey de Badajoz; aora añado, que lo renunciò otras dos despues, porque hacia à su humildad tan formidable peso, que brumaba esta insoportable carga, con solo el temor, sus ombros. (93) *En la vestidura del Summo Sacerdote*, dice la Sapiduria, que estaba dibujado todo el Orbe de la tierra; pues, como si tubiera nuestro Prelado todo el Mundo sobre si, gemia con el peso de la Dignidad; y aunque arrimaba el ombro por si, y tantos Ministros como tubo, jamàs se satisfizo, que cumplia la obligacion del ministerio: (yo no sè si (94) *avriendole cogido desde luego tal temor, se le clavò en el corazon, y assi no le dexò jamàs*;) pero no pudo desechar la carga, que sentia, por mas que hizo con el Rey, y sus Ministros vivas diligencias; llegando à tanto en una ocasion su desconfueio, que tubo vehementes tentaciones de desearle la muerte por dexar de ser Prelado: y en fin, vino à aceptarla gustoso, ò por lo menos no rehusò morir, por renunciar con la vida, el peso de la Dignidad. (95) *Señor*, decia Moyse à Dios en semejante calo, *para mi es muy pe-*

93

In veste poderis, quam habebat totus erat orbis terrarū. Sapient. 18. v. 24.

94

Confige timore tuo carnes meas, à mandatis enim tuis timui. Psal. 118. v. 120.

95

Non possum sustinere hunc populum: quia gravis est mihi. Sin aliter tibi viderur, obsecro, ut interficias me, & inveniam gratiam in oculis tuis, ne tans afficiar malis. Numer. 11. v. 14. & 15.

ceda este vuestro Pueblo, quitadme la carga, aunque sea con la vida, por que yo solo deseo en vuestros ojos la gracia. Así dixo en esta ultima enfermedad nuestro Prelado, que mas queria morirse, que otros cinco años de Arçobispo; por que temia, sin duda su humildad, perder la gracia de Dios, como Moyfes.

§. 21 Mas: pues, murió, como vimos, Arçobispo, examinemos el cumplimiento de su obligacion, en este estado. El Sagra- do Concilio Tridentino dice, (96) *que el principal empleo de los Señores Obispos, debe ser el predicar; porque así dèn à sus Ovejas el pasto, que Christo, en cabeza de nuestro Padre San Pedro (97) les mandò: lo mismo enseñan (98) los Canones mas antiguos de la Iglesia, y acredita (99) la practica de los Prelados de mas sancti- dad, y mejor nota. Así lo cumplió tambien nuestro difuncto por sí mismo, y sus Minis- tros, regalando tanto con Misiones, y Doc- trinas, aqui, y en Badajoz à sus Ovejas, que apenas ay lugar en ambos Obispados, que no lograsse este espiritual, y grande be- neficio; siendo incansable para comunicar- lo su Alma; pues hubo ocasion, en que hizo por sí solo veinte Misiones continuadas, con tan conocido fruto de los Pueblos, como era el zelo de su amantissimo Prelado; y como era tael exemplo de su vida, aseguraba mas cierta la cosecha de las almas, que así*

96

Concil. Trident.
sess. 5. de reformat.
cap. 1. & sess. 24. cap.
2. de reformat.

97

Pasce oves meas.
Ioan. 21. v. 17.

98

Concil. Tolet. 11.
cap. 1. Lateran. sub
Innoc. 3. cap. 10.

99

Ita videtur in San-
ctis Augustino,
Chrylost. Chrysol.
Leone. Papa. S.
Carol. Borrom. S.
Thom. à V. N. &
alij: passim quo-
rum lectioes præ-
manibus habeantur.

100

*Qui autem fecerit, et
uocauerit hic magnus
uocabitur in Regno
Cælorum. Matth. 5.
¶ 19.*

101

*Spectaculum facti su-
mus mundo, & Ange-
lis, & hominibus. 1.
ad Corinth. 4. ¶ 9.*

102

*Tabescere me fecit ze-
lus meus, quia obliti
sunt uerba tua inimi-
ci mei. Psalm. 118.
¶ 119.*

103

*Ego autem constitutus
sum Rex ab eo, super
Sion montem sanctum
eius. Psalm. 2. ¶ 6.*

dice Christo, (100) *que son grandes los Prela-
dos para el Cielo, quando hacen por sí, lo que ense-
ñan à los orros: bien se viò en cierta ocasion,
que saliendo en una Procecion de peniten-
cia, descalzo con una pesada Cruz, y coro-
nado de agudissimas espinas, fue Sagrado
horror, y (101) espectáculo tan formidable, que
pudo admirar à los Angeles, confundiendo al De-
monio, y à los hombres; este mismo zelo en la
predicacion, respirò su corazon en la Carta
Pastoral, y lo hubieramos visto repetido en
otra, que ya tenia muy adelantada, en que
instruyendo à sus Feligreses à la observan-
cia de la ley de Dios, y la mayor perfeccion
para assegurar la misma ley, se conoce (102)
quanto lo consumia el zelo de las almas, con el te-
mor, de que se perdiessen, por no saber, ni guardar
la Ley Divina.*

§ 22 Pero veamos aun, *quò, y como*, pre-
dicaba el Señor Arçobispo, para que lograsse
en las almas tanto fruto: primero es el *quò*,
que es la materia; luego verèmos el *como*, ac-
cidente, ò modo, que lo acompañaba: *qui*
predicaba pues? Lo que debia predicar,
como Prelado; esto es, *el Evangelio, y Doc-
trina Christiana, que debemos saber, para salvar-
nos todos*, tan proprio assumpto de un Sum-
mo Sacerdote, que no tiene menos exem-
plar, que Christo, constituido por su Padre.
(103) *To fui constituído por mi Padre, Rey en*

Vox Christi. Titelm.
in elucidat. huius
psal. & verius.

Ecclesiam. Interli-
neal ibi.

Vide Titelm. sup.
& passim reliquos.

Queres? An Christus
fuerit Rex spiritualis
totius Ecclesie? Res-
pondeo, fuisse ob sum-
mmum Sacerdotium. Et
præcipue de hac pote-
state agi in hoc versu.
LeBlanc in psalm.
2. v. 6. art. 1. n. 75.

Tu es Sacerdos in æter-
num secundum ordi-
nem Melchisedech.

Psalm. 109. v. 4.

Predicans preceptum
eius. Psalm. 2. v. 6.

Evangelium. Inter-
lineal ibi.

Præcepta morali.
Lyra in glosa mo-
rali, & ordinaria.

Vide Tirin. in ex-
posit. huius psal. v. 6.
& 7.

Ecce dedite in lucem
gentium. Isal 49 v. 6.

Pauperibus evangeli-
zare missus sum. Lu-

Alcazar de Sion, dice Christo hablando por
David, (104) esto es ser Summo Sacerdote de
(105) la Iglesia, que es lo que significa Sion, co-
mo, dicen todos los Padres con la Glosa, y
explica LeBlanc, (106) que este es el Reyno Es-
piritual, que tubo Christo por el Summo Sacerdo-
cio; y que esta es la potestad, de que se trata con es-
pecialidad en este texto: Y assi hablandole el
Padre por el mismo David en otro Psalmo,
lo llama (107) Sacerdote, segun el orden de
Melchisedech eterno: y como exerció Christo
esta summa potestad, para el cumplimiento
de su obligacion? El mismo texto, (108) pre-
dicando el precepto de su Padre, que para esso lo
constituyò Summo Sacerdote; pues què
precepto del Padre, es el que predica Chris-
to? La Glosa Interlineal: (109) el Evangelio:
(110) la Glosa Moral, y ordinaria de Lyra:
los preceptos morales: esto es, los Mandamien-
tos de la Ley de Dios, ò la Doctrina Chris-
tiana: Tirino, (111) la Generacion eterna, en
que se explica el Mysterio Inefable de la Tri-
nidad; la Encarnacion del Verbo, y su Resurrec-
cion: estos son los mysterios de la Fè; pues
esto es lo que Christo Summo Sacerdote
predicaba; y esto es lo que predicaba imi-
tando à Christo su Ilma. porque sabia,
(112) que fue dado, como luz, para las gentes: es-
to es, para (113) evangelizar, è instruir à los
pobres, è ignorantes.

114
Non in sublimitate
sermonis. 1. ad Co-
rinth. 2. v. 1.

115
Eloquio decorum.

116
Sapientiam loquimur
inter perfectos. 1. ad
Corinth 2. v. 6.
Sapientiam: idest se-
cretiora, & altiora fi-
dei mysteria. Alap.
107. § secundo.

117
Et in meditatione mea
ardet ignis. Ps.
38. v. 4.

118
Exod. 34. v. 24. 29.
30. & 33.

§ 23 De aqui se sigue el *como*, modo, ò accidente, con que predicaba su Illma. *Como?* Como aconseja el Apostol San Pablo, (114) *no con altura de palabras*, sino con un castellano, puro, y claro, que se dexaba entender de los mas rudos: con aquellos *textos de bulto*, que decia tan graciosamente, y eran los exemplos, con que daba digerida la doctrina; y la introducía facil en los corazones, que es (115) *la suavidad mas propia en la eloquencia*, con que se asemejó tambien a *Onias*; pues ya se sabe, que la sublimidad, (mejor diré confusión) de los discursos, sirve à la admiracion; mas no al aprovechamiento: y esto, no porque no era Sabio, y eloquente, (116) *que como tal hablaba entre los Doctos, y Espirituales, de Dios, y de sus Divinas perfecciones*, enardeciendose tanto con estas platicas su devoto corazon, (117) *que se conocia el fuego, que lo abrasaba, como en su meditacion, dice David*; y así se le vieron algunas veces luces, ò rayos en el semblante, quando celebraba el incruento, tremendo Sacrificio de la Missa; y con mas especialidad, quando piadoso confagraba: otras, al falto de la Oracion, como (118) *se dice de el rostro de Moyses*: así, pues, era eloquente, y Sabio; pero acomodaba su estilo, y genio al Auditorio, para lograr en las almas el fruto de la zelo. Mas: predicaba, como tambien dice

118

Timotheo el Apostol de las gentes, (119)
con instancia, oportuno, è importuno, segun las
ocasiones; pues bien se viò, que nunca cediò à
trabajo alguno suyo, predicando, aun quan-
do mas fatigado llegaba del camino; porque
lo fatigaba mas la fed de las almas, que de-
seaba convertir; y afsi les brindaba luego,
como Christo (120) à la Samaritana, con la
agua; ò doctrina para su salud; y por esta impor-
tunidad, tambien, sin duda, lograba el fru-
to, que tanto deseaba: que ya se sabe, (121)
que la importunidad del amigo, que dice el
Evangelio, mereciò la piedad del otro amigo: en
fin, para este ministerio, y los otros de su
obligacion, (122) arguia, rogaba, y reprehendia,
con una paciencia sin igual; pues, como ya di-
xe, nunca le vieron con el animo alterado
por mas motivos, que tubiesse su piadoso
zelo; porque para castigar, ò corregir, segun
se ofrecia la ocasion, miraba antes el delito
en si; (123) quien se escandaliza, y yo no me
abrasso, (124) juzgandose inferior à los demàs, y
à todos mejores, como dice San Gregorio, en
la virtud.

§ 24 Este fue el empleo mas conforme
al genio de nuestro Prelado, y afsi satisfizo
su obligacion por ella misma, y por su ge-
nio; pero como no es esto lo unico, à que de-
ben los Prelados atender, porque se estiende
su obligacion à mucho mas: si atendia à

119

Predica verbum: im-
sta opportune impor-
tune. 2. ad Timoth.
4. v. 2.

120

Ioan. 4. v. 13. & 14.
In aqua ista sacram
doctrinae intelligit.
S. Hieronym. in ep.
14. Zachar.

121

Propter improbitatem
tamen dabit ei quot-
quot habet necessarios.
Luc. 11. v. 8. Prop-
ter importunitatem.
Verf. Syriac. apud
Syveir. ubi.
Sic usuram cultoribus
vexatis reddit terra
cessitibus. Sic ad
vocem unius hominis
montis secreta respon-
dent. D. Ennod. ep.
3.

122

Argue, obsecra, incre-
pa in omni patientia,
& doctrina. 2. ad Ti-
moth. 4. v. 2.

123

Quis scandalizatur,
& ego non mor? 2.
ad Corinth. 11. v.
29. Vide S. Greg.
ap. Alap. hic.

124

Proponat sibi in ani-
mo ipsos plerumque,
quos corrigunt, melio-
res existimantes eos,
quos iudicant. S. Gre-
gor. homil. 34. in
Evang.

Vigilate ergo, quia nescitis, &c. Matth. 24.

v. 42.

Quamquam in communi nos ad indefessam vigilantiam curam adhibetis: specialem tamen populi Principibus, & Episcopis, in expectatione, adventu que suo sollicitudinem mandat S. Hylar. comment. in Matth. Cap. 27.

126

Sint lumina vestri praecincta, & lucerne ardentes in manibus vestris Lucæ 12 v. 35.

127

Solent qui aliquid operantur lumines habere praecinctos. Euthim. 51. v. l. e. tom. 4. in Evang. lib. 6. ep. 22. q. 1. n. 3.

128

Ut loquar, quod factum est in &c. et ut faciat. S. Aug. lib. 2. quaest. Evang. cap. 25.

129

Et vos homines hominibus expectantibus Dominum suum, quando revertatur à nuptiis. Lucæ 12. v. 36.

130

Quia non sufficit magis operibus quendam fulgere nisi per hoc in-

predicar por proprio genio, atendia à lo demás con cuidado, aunque contra el genio proprio: para todo (125) *estaba cuidadoso, y vigilante, segun el mandato de Christo à los Obispos, y Pastores.* Y no pudiendo detenerme ya à referir casos en particular, dire por todos la rectitud de su intencion; esta era tal, y con tal propension à dar à Dios su gloria, que fue el primer mobil: mejor, el unico de todas las acciones de su vida. A los Apostoles mandò Christo nuestro Dueño, (126) *que estubieffen ceñidos, y con lucas en las manos; pues si estàn ceñidos, en què (127) se significan las buenas obras? De què sirven las antorchas encendidas? (128) Para que los Discipulos, como Prelados, lo hagan todo con buen fin, y sana intencion, dixo Augustino; porque, segun la rectitud de la intencion, agradan las obras à su Magestad: la aplicacion à nuestro Prelado de este texto, oireis, en lo que añade el mismo Christo; (129) *y aveis de ser semejantes à los Siervos, que esperan su Señor, quando buelva de las bodas, que ha ido à celebrar; pue en què consiste esta esperanza, para que se aprenda de los Prelados de la Iglesia? Philipo Abad diò una resolucion tan à mi intento, que parece propheta de nuestro Prelado: (130) *la esperanza de los Siervos para su Señor, consiste, en que solo han de buscar el agrado de Dios, no el de los hombres, y esta es la rectitud***

tud de la intencion, que en los Prelados de la Iglesia dà el credito à sus mas heroicas obras.

S. 25 Este fue el objecto, que mirò siempre en nuestro difuncto su piedad, la gloria que podia dar à Dios: por esta gloria, y por su celo, instituyò en esta Dioçesis, y la de Badajoz muchas Escuelas de Christo; donde quando asistia, por permitirlo sus ocupaciones, era confusion de todos su modestia humilde; sin atender à mas preferencia en el asiento, que la de la casualidad de entrar el ultimo: hizo muchas obras de piedad, para adelantar el culto de el Augustissimo Sacramento, ò Mysterio de la Fè, con quien, y Maria Sanctissima, Señora nuestra, tubo singular devocion siempre su ternura: tenia aqui muy adelantado un Seminario de Estudiantes, en que se instruyessen para recibir la alta Dignidad, y Estado purissimo de Sacerdotes; y aunque no logrò esta idèa, y otras de su celo, porque atajò la muerte à su piedad los passos; como sabemos todos, que tenia el deseo eficaz, y ya determinado à executarlas, debemos confessarlo author de tales obras, que assi diò Dios (131) *por hecho el Sacrificio de Abraham; porque viò el impulso, con que iba prompto, y resuelto à hacerlo su valor: y de San Juan Evangelista, dice San Gerónimo, que fue Martyr, aunque no diò la vida entre tormentos, (132) por el animo, con*

tendas non hominibus sed Deo placere: intentio, vel exspectatio, qua non transitoriam mercedem exspectat, quoddam est rectitudinis monumentum. Phil. Abbas lib. 2. in Cantic. cap. 16.

131
Quia fecisti hanc rem Genes. 22. v. 16. Vide de reliqua in ipso capite.

132
Videbimus martyrio ei animum non defuisse. S. Hieronym. lib. 3. comment. in Matth. cap. 20.

que estaba dispuesto su corazón, para sufrirlos.

§ 26 Para conseguir tambien nuestro Prelado esta gloria de Dios, aunque fuera en solo un apice, no rehusaba padecer los mayores trabajos, que se le ofreciesen: en una Carta, à persona de su especial estimacion, escribe su Illma. acreditando esta verdad: (133) *De un golpe, dice, se pierde quietud, salud, y honra; pero todo esto importa poquissimo, como contribuyamos, aunque sea en un solo apice, à la mayor gloria, y honra de Dios.* Quando Christo quiso ir à resucitar à Lazaro, su amigo, le propusieron este inconveniente los Discipulos: (134) *Ha poco, Señor, que los Judios quisieron quitarnos à pedradas la vida, y no es razon, que bolvais con tanto riesgo à Judea?* (135) *Satisfizo Christo sus temores, y en fin se executò el viage: pues como Christo, que tantas (*) veces huyò prudente este peligro, lo atropella ahora, y no condesciende con el parecer de los Discipulos? Porque se interessaba, no menos, que la gloria de Dios en la muerte, y resurreccion* (136) *de Lazaro, como en su enfermedad; y en interviniendo la gloria de Dios entre los Justos, y mas siendo Prelados, no ay daño, que acobarde, ò detenga su ardiente amor, y zelo: asì no se escusaba nuestro Prelado à padecer qualquier afan. como se lograsse la gloria de el Señor; y asì padecia lo que padecia, tan conforme, que jamàs se le oyò*

133

In quadam epist. ad fratrem D. Ioann. Stephan. Badajoz. 4. Ianuar. 1715.

134

Rabbi nunc querebant Iudaei te lapidare. & iterum vadis illuc? Ioan. 11. v. 8. Vide Sylveir. hic in exposit. 3. num. 40. & q. 5. n. 44. 45. & 47. & quos ibi citat.

135

Ibid. à vers. 9. usque ad 4.

*

Matth. 2. v. 13.
Ioann. 8. v. 59.
& cap. 12. v. 36.

136

Infirmus hac non est ad mortem, sed pro gloria Dei, ut glorificetur filius Dei per eam. Ioan. 11. v. 4. Vide S. Ang. & alios, ap. Maldon. ibid. & Sylveir. tom. 4. lib. 6. cap. 34. in exposit. 2. n. 22.

quexarse en trabajos , ni en enfermedades ; y solo *hora* , y *media* antes de morir , mostrò lo que sentia un *gravissimo* dolor , diciendo à Dios: (137) que como lo tubiesse con la una mano , diessè con la otra el golpe , que fuesse servido : como que desafiaba à los trabajos su virtud , segun se dice de Job puesto junto à Dios. (138)

§ 27 Pero si se quexò , aunque fuesse esta vez sola , como hemos de acreditar de constante (139) su *paciencia* ? Como verèmos la *fortaleza* de su *pecho* , para la imitacion de *Onias* , que decimos tubo ? Porque es preciso , que alguna vez se quexe ; ò para q̄ no se crea , que era su *Illma.* insensible , ò para assegurar mas cierta su conformidad , con lo que lo exercita la fuerza de el dolor. De Christo prophetizò *Isaias* , que havia de guardar en toda su *Pafsion* un *silencio muy profundo* ; y por esso lo anunciò como *Cordero en el esquilò* ; (140) no obstante , (141) al verse desamparado del *Padre en el Arbol de la Cruz* , se quexò , como sentido de su *Magestad* ; pues si ha tenido tanta *paciencia* en todos los demàs trabajos , como se quexa aora , faltando à aquel *silencio* ? Y mas : por què la *voz grande* , (142) ò *alta* , (143) que articula , parece q̄ la motiva la *impaciencia* ? Ea que no , que (144) solo fue mostrar la *intension* de aquel dolor , para que se conozca , que no estaba *phantastico* en la Cruz : Afsi lo sienten

Firmetur manus tua , & exaltet dextera tua. Psal. 88. v. 14. verba , quibus utebatur frequenter in curis , & laboribus.

138

Pone me iuxta te , & curusvis manus pugnet contra me. Iob 17. v. 3.

139

Patientia , est pars fortitudinis.
Vide S. Tho. 2. 2. q 123. art. 6.
Onias fortitudo Domini.

140

Quasi Agnus coram tondente se obmutescet , & nō aperiet os suum. Isai. 53. v. 7.

141

Deus meus , Deus meus ut quid dereliquisti me? Matth. 27. v. 46.

142

Clamavit voce magna Vbi sup.

143

Alta voce. Syriaca versio ap. Sylveir. tom. 5. lib. 8. cap. 18. in versio.

144

Quod verè Crucifixus sit , & non phantasticè : neque enim nisi dolens ita clamasset. Euthim. & Arnol. apud Sylveir. ubi sup. quest. 2. n. 9.

Vide Maldon. &
Alapid. ibidem.

Deus meus Deus meus.
Vide Arnol. Car-
nor. de sept. verb.
tract. 1.

Pater in manus tuas
commendo Spiritum
meum. Lucæ 23. §.
46.

Circa horam nonam
clamarit voce magna.
Matth. supr.

Tenebra facta sunt
usque ad horam non-
am, Ioh. §. 45.

Usque : comprehendit
terminum terminatum
Verb. in tract. de
Diction. Dictione
437. num. 7.

Et hoc dicens, expira-
vit. Lucæ 23. §. 46.

Circa horam nonam.
Circa ista dictio deno-
tat modicum post, vel
modicum arte. Bar-
bosa ubi supr. Di-
ctio. 57. num. 8. &
alii apud ipsum

Euthimio, y Arnolde Carnotense, respon-
diendo à esta duda, que ambos se propo-
nen; y para que se vea, que no faltò Christo
por esto à la conformidad, como el impio he-
rege Calvino blasfemò, (145) se ha de notar,
que en la misma quexa, confieffa (146) Dios
à su Padre Soberano; y (147) luego, pone en sus
Divinas manos el Espiritu; con que en el mis-
mo acento de la quexa, acredita la fortaleza
de el corazon, que la articula. todo es en
nuestro Prelado literal; porque solo se que-
xò cercano ya à morir, y teniendo los Dul-
cissimos Nombres de *Jesus, y Maria Santifis-*
sima en sus labios, encomendo tambien en
sus manos el espiritu; y si reparamos en la
hora, hallarèmos puntual el Relox para una,
y otra quexa. Christo se quexò (148) *cerca*
de la hora de nona, y al fin de la misma hora
muriò: assi se entiende la palabra, *hasta*, con
que explica el Evangelista, que (149) *dura-*
ron, hasta la hora de nona las tinieblas; porque
(150) *comprehende el fin*, como enseña Barbo-
sa, explicando esta diction, (151) *y diciendo*
esto, espirò su Magestad; con que el decir *cer-*
ca de la hora de nona, debe entenderse, que fue
antes, y seria en la hora de sexta anteceden-
te? Si: porque en la de tercia era ya mucha
la distancia, para que se diga con proprie-
dad, que fue (152) *cerca*, segun el mismo Bar-
bosa. Fue, pues, en la hora de sexta, que me-

dia entre las tres, que estubo en la Cruz su Magestad, hora, y media antes de morir: lo mismo sucediò à nuestro Prelado: *hora, y media, antes de espirar, se quexò*, y ni antes, ni despues, lo hizo, sin faltar por esto, como no faltò Christo à su paciencia; antes si, acreditando, que era, como la de el Dueño, que imitaba.

§ 28 A esto se siguiò lo apacible de su muerte, que mostrò en la serenidad de su semblante, (153) *ò por la fortaleza de el animo, que aprendiò de Onias*, *ò por la seguridad de su conciencia: por la constancia de su corazon; pues nunca bolviò el rostro à los trabajos, que le diò Dios à padecer: por la seguridad de su conciencia*; porque aseguran Confessores suyos de muchos años, que no hallaron en ella grave culpa: miren ya *si es como Onias bueno, y Santo* nuestro Prelado, quando así viviò, y muriò en su ministerio. En este mismo lanze recapitulò su profundissima humildad, como vimos, quando al recibir el Sagrado Viatico, *pidiò à todos el perdon, confessando, que aunque no le arguia su conciencia, que hubiesse hecho à alguno advertidamente injuria, queria, que todos le perdonassen amorosos, por lo que amaba à todos su pecho: recibì, devotissimo, el Sacramento de la Extrema-Uncion, respondiendo à las preces de la Iglesia su piedad: hizo repetidissimos actos*

153
Onias fortitudo Do-
mini.

Onias, cognomento,
Sanctus: Virum be-
num.

de Fè, Esperanza, y Charidad, tan fervorosos, que mostraban bien lo firmes, que estaban estas virtudes en su animo; y con la quietud interior, que manifestaba su semblante, diò à Dios la vida, passando à gustoso de conforme.

§ 29 En fin murió; y como no ay acasos en la Divina providencia, porque todo lo executa, como lo ha previsto abeterno su Sabiduria, estando el Señor Arçobispo en Madrid, vino con el motivo de la Semana Sancta, à morir en su Casa de Toledo, para darnos una piadosa prenda, de que goza el Parayso. (154) *To be de morir en mi nido*, dice Job, *y multiplicarè, como la Palma, los dias de mi felicidad*. Tertuliano lee, con otros, en lugar de *Palma*, *Phœnix*: (155) esto es en sentir de los Hebreos, que sigue *Vatablo*, lo mismo, que tener Job *una muerte, no repentina, sino acelerada*, (156) *sin las molestias de enfermedad protixa, y ser à la vista de sus hijos*, por lo que los Padres tienen, en lo regular, consuelo en esto: assi lo dice por ellos mi Andaluz el Padre doctissimo Pineda, de la mas Sagrada Compania, y añade por si, que en el nido puede entenderse, (157) *ademàs de el lecho, ò cama, y casa propria, la quietud de una muerte placida, y tranquila*: y porque previo Job estas circunstancias en su muerte, se anuncia la felicidad, como *Palma, ò Phenix*, que re-

154

*In nidulo meo moriar,
& sicut palma multi-
plicabo dies meos. Job
29. v. 18.*

155

*Sicut Phœnix. Ter-
tull. de Resurrect.
cap. 13. & alij apud
Pined. ibi.*

156

*Hebrai quos imitatur
Vatablus existimant
significari mortem su-
bitam citra molestiam
longæ ægritudinis, in
medio liberorum su-
perstitum. Apud Pi-
ned. in elucidat.
huius vers.*

157

*Potest etiam significa-
ri non solum lectum
suum, vel domum sed
etiam securam, tran-
quillamque mortem.
Idem ibid. vide
etiam in paraphra-
si*

nace? Si; (158) porque , como *la buena muerte es fruto de la buena vida* , la vida , y muerte de Job , tan al gusto de Dios , le pronosticaban su gloria.

Vt le Retiro espiri-
tual in quibusda
siderat. §. 1. fol. 101.
hi 110.
Qualis vita finis ita.
S. Bern. serm. 28.
in paru. *Mors vite pa-*
millis. Tertull. lib.
de anim. cap. 51.

In nidulo meo.

§ 30 En su casa, en su nido, en su cama; (què digo?) en su *camilla* : afsi dice el texto, en mi *nidillo* , muriò nuestro Prelado , à vista de este Illmo. Cabildo, su Familia, y pobres, que amaba , como hijos, con nada prolixa enfermedad , cuyo peligro apenas se pudo conocer; con una muerte tan suave, y placentera, que mas pareció (159) *suspension, de quien dormia*, habiendo podido observarse cõ reflexion, à lo que hizo , y dixo en el tiempo inmediato à la muerte su Illma. que conociò, (160) *que se llegaba ya la hora*. Esto se entiende por congeturas piadosas , y prudentes , sin adelantar el juicio, mas que , lo que en lo humano se discurre : bastante à persuadirnos con piedad , à impulsos tambien de nuestro amor , que de una vida tan perfectamente copiada de el Sancto , y Summo Sacerdote Onias ; de una muerte tan parecida à la de el Espejo de paciencia; de un amor, y charidad tan grande; y en fin, de una practica tan igual de todas las virtudes, se infiere para consuelo de las almas, la paz, con que esperamos, que descanse la suya en la Gloria.

159
Non est mortuus pre-
la, sed dormit. Luc.
8. v. 22.

160
Sciens quia venit hora
eius. Ioan. 13. v. 1.

Requiescat in pace: Amen

O. S. C. S. R. E.

